**LISTA DE CHEQUEO - INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE INTERVENTORIA**
**Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Contratista** | UNIOBRAS DEL ORIENTE | | | | |
| **Supervisor** | OSCAR JULIAN TELLEZ | | | | |
| **Número de contrato/vigencia** | CO1.PCCNTR.8169111 | | | | |
| **Informe N°** | 1 | Periodo del informe | 14/10/2025 | Hasta el | 13/11/2025 |

| CONTENIDO | Contiene | No contiene | Observaciones | Folio |
|---|---|---|---|---|
| **1. Aspectos Generales Del Proyecto** | SI | | CUMPLE | |
| **2. Aspectos Generales Del Contrato De La Interventoría** | | | CUMPLE | |
| Obligaciones específicas del contrato | SI | | CUMPLE | |
| Informes semanales | SI | | CUMPLE | |
| Personal Aprobado | SI | | CUMPLE | |
| Verificación de licencias y permisos vigentes | N.A. | | CUMPLE | |
| Pólizas actualizadas con modificaciones | SI | | CUMPLE | |
| Cumplimiento articulo 3 del decreto 332 del 2020 | SI | | CUMPLE | |
| Directiva distrital N° 1 de 2011 | SI | | CUMPLE | |
| Incumplimientos o apremios del contrato vigilado | SI | | CUMPLE | |
| Verificacion de la matriz de riesgos | SI | | CUMPLE | |
| Descripción de actividades desarrolladas en el periodo | SI | | CUMPLE | |
| Actas de comité generadas en el desarrollo del contrato | SI | | CUMPLE | |
| Relación de correspondencia (entrada, salida e interna) | SI | | CUMPLE | |
| Bitácora | SI | | CUMPLE | |
| Reseña fotográfica del periodo por semana | SI | | CUMPLE | |
| Actividades no previstas del proyecto | N.A. | | CUMPLE | |
| Ponderación de elementos de calidad | SI | | CUMPLE | |
| Dificultades presentadas durante el desarrollo del contrato del interventor | SI | | CUMPLE | |
| Programación y control de obra | SI | | CUMPLE | |
| **Aspectos Técnicos** | | | | |
| Control del plan de calidad y ensayos de material | SI | | CUMPLE | |
| Estado de Servicios públicos, trámites y licencias | SI | | CUMPLE | |
| Pago Parafiscales | SI | | CUMPLE | |
| Verificación de la amortización del anticipo | N.A. | | N.A. | |
| Estado financiero del contrato de obra | SI | | CUMPLE | |
| Aspectos Sociales | SI | | CUMPLE | |
| Aspectos ambientales PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental) Y PGRCD (Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición) | SI | | CUMPLE | |
| Seguridad y salud en el trabajo - | SI | | CUMPLE | |
| Tabla de control de personal reportando el movimiento del personal en cada período. | SI | | CUMPLE | |
| Cuadro consolidado de profesionales y trabajadores, y pago de salarios: cuadro con nombre, cédula, cargo, salario, vinculo laboral y firma del | SI | | CUMPLE | |
| Escaner de Planillas de pagos al SGSS de todo el personal que laboró o labora con la Interventoría. | SI | | CUMPLE | |
| Cuadro consolidado de las actividades y capacitaciones desarrolladas por la Interventoría. | SI | | CUMPLE | |
| Verificación de buen uso de los elementos de Protección personal en obra y la gestión adelantada por la Interventoría. | si | | CUMPLE | |
| CD con todos los soportes requeridos. | SI | | CUMPLE | |
| Certificación en la que conste que lo cotizado corresponde al valor de lo contratado y reportado en las planillas de pago de la Seguridad Social de todo el personal ofertado en la Propuesta. | SI | | CUMPLE | |
| Certificación de la Interventoría de revalidación de la información de cantidades de Obra y actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Obra | SI | | CUMPLE | |
| **4. Conclusiones y recomendaciones** | | | | |
| **5. Anexos** | | | | |
| **6. Documentos Secop II** | | | | |
| Acta de inicio | SI | | CUMPLE | |
| Garantías | SI | | CUMPLE | |
| Designación del supervisor | SI | | CUMPLE | |
| Informes mensuales | SI | | CUMPLE | |
| Actas parciales | N.A. | | N.A. | |
| Modificaciones | N.A. | | N.A. | |
| Suspensión (si aplica) | N.A. | | N.A. | |
| Prorroga a la suspensión | N.A. | | N.A. | |
| Acta de terminación | N.A. | | N.A. | |
| Acta de entrega | N.A. | | N.A. | |
| Reinicio a la suspensión | N.A. | | N.A. | |
| Acta de liquidación | N.A. | | N.A. | |

| **CONTRATO DE INTERVENTORIA No CO1.PCCNTR.** | **Aprobó** | **Revisó.** |
|---|---|---|
| Elaboró: Interventoría | Director de Interventoría | Apoyo a la Supervisión. |

**LISTA DE CHEQUEO - INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA**
**Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Contratista** | CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT | | | | |
| **Supervisor** | OSCAR JULIAN TELLEZ | | | | |
| **Número de contrato/vigencia** | CO1.PCCNTR.8155233 | | | | |
| **Informe N°** | 1 | Periodo del informe | 14/10/2025 | Hasta el | 13/11/2025 |

| CONTENIDO | Contiene | No contiene | Observaciones | Folio |
|---|---|---|---|---|
| **1. Aspectos Generales Del Proyecto** | SI | | CUMPLE | |
| **2. Aspectos Generales Del Contrato De Obra** | | | CUMPLE | |
| Obligaciones específicas del contrato | SI | | CUMPLE | |
| Avance de cada una de las actividades programadas | SI | | CUMPLE | |
| Balance presupuestal, que incluya lo ejecutado, lo proyectado para finalizar las obras y el total, garantizando que no se excede el valor total contractual. | SI | | CUMPLE | |
| Reseña fotográfica del periodo diariamente | N.A. | | CUMPLE | |
| Seguimiento del plan de calidad técnica de la Obra. | SI | | CUMPLE | |
| Fotocopia de la Bitácora o libro de obra. | SI | | CUMPLE | |
| Resumen de las actividades realizadas en el mes | SI | | CUMPLE | |
| Relación del personal empleado en la ejecución de la obra, junto con el pago de contraprestaciones y aportes parafiscales por cada uno de ellos. | SI | | CUMPLE | |
| Informe de Seguridad Industrial. | SI | | CUMPLE | |
| Informe de manejo ambiental y del PGRCD. | SI | | CUMPLE | |
| Informe de gestión social. | SI | | CUMPLE | |
| Informe del seguimiento actualización del programa de ejecución de obra, incluyendo las alertas respectivas. | SI | | CUMPLE | |
| | | | | |
| **Aspectos Técnicos** | | | | |
| Resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas (cuando aplique) | SI | | CUMPLE | |
| Estado de Servicios públicos, trámites y licencias | N.A. | | N.A. | |
| Pago Parafiscales | SI | | CUMPLE | |
| Verificación de la amortización del anticipo | N.A. | | N.A. | |
| Estado financiero del contrato de obra | SI | | CUMPLE | |
| Aspectos Sociales | SI | | CUMPLE | |
| Aspectos ambientales PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental) Y PGRCD (Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición) | SI | | CUMPLE | |
| Seguridad y salud en el trabajo - | SI | | CUMPLE | |
| Tabla de control de personal reportando el movimiento del personal en cada período. | SI | | CUMPLE | |
| Verificación de buen uso de los elementos de Protección personal en obra . | SI | | CUMPLE | |
| Cuadro consolidado de profesionales y trabajadores, y pago de salarios: cuadro con nombre, cédula, cargo, salario, vinculo laboral y firma del profesional y de | SI | | CUMPLE | |
| Escaner de Planillas de pagos al SGSS de todo el personal que laboró o labora con la Interventoría. | SI | | CUMPLE | |
| Cuadro consolidado de las actividades y capacitaciones desarrolladas por la Interventoría. | SI | | CUMPLE | |
| CD con todos los soportes requeridos. | SI | | CUMPLE | |
| Certificación en la que conste que lo cotizado corresponde al valor de lo contratado y reportado en las planillas de pago de la Seguridad Social de todo el personal ofertado en la Propuesta. | SI | | CUMPLE | |
| Certificación de la Interventoría de revalidación de la información de cantidades de Obra y actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Obra | SI | | CUMPLE | |
| **4. Conclusiones y recomendaciones** | | | | |
| **5. Anexos** | | | | |
| **6. Documentos Secop II** | | | | |
| Acta de inicio | SI | | CUMPLE | |
| Garantías | SI | | CUMPLE | |
| Designación del supervisor | SI | | CUMPLE | |
| Informes mensuales | SI | | CUMPLE | |
| Actas parciales | N.A. | | N.A. | |
| Modificaciones | N.A. | | N.A. | |
| Suspensión (si aplica) | N.A. | | N.A. | |
| Prorroga a la suspensión | N.A. | | N.A. | |
| Acta de terminación | N.A. | | N.A. | |
| Acta de entrega | N.A. | | N.A. | |
| Reinicio a la suspensión | N.A. | | N.A. | |
| Acta de liquidación | N.A. | | N.A. | |

| CONTRATO DE OBRA | Elaboró | Revisó. |
|---|---|---|
| CONSORCIO:<br>CO1.PCCNTR.8155233 | Interventoría. | Director de Interventoría |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

# INFORME MENSUAL No 1 DE INTERVENTORÍA

## CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.8169111 DE 2025

## LOTE 3 Grupo 9 (SUROCCIDENTE) Kennedy y Tunjuelito

INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS LOTE No. 3

**PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025**

| Elaboro: | Reviso: | Aprobó: |
|---|---|---|
| Residente Interventoría | Director de Interventoría | Apoyo Supervisión |
| Víctor Alfonso Mora Villareal | John Harry Arango | Oscar Julián Tellez |


Barrancabermeja
Número de contacto: 3161147965
Correo electrónico: lote3uniobras@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

# INFORME MENSUAL No 1 DE INTERVENTORÍA

**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.8169111 DE 2025**

## LOTE 3 Grupo 9 (SUROCCIDENTE) Tunjuelito, Bosa y Kennedy.

**INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS LOTE No. 3**

UNIOBRAS DEL ORIENTE NIT. 829000956-3

**PERIODO DEL 14 DE OCTUBRE DE 2025 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025**


Barrancabermeja
Número de contacto: 3161147965
Correo electrónico: lote3uniobras@gmail.com

# TABLA DE CONTENIDO


RESUMEN EJECUTIVO ..... 5
1. INTRODUCCIÓN ..... 5
2. ETAPAS Y PRINCIPALES ASPECTOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN ..... 6
2.1. Recursos que respaldan la contratación ..... 6
2.2. Descripción del objeto a contratar ..... 6
2.3. Mantenimiento programado por lote adjudicado: ..... 7
2.4. Atención de emergencias en bogotá: ..... 7
3. CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA ..... 10
4. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS ..... 11
5. OBLIGACIONES EN MATERIA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ..... 11
5.1. Proceso No. 1 – Control del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra: 11
6. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DETALLADA DEL PRESUPUESTO ..... 17
6.1. Balance general del presupuesto incluyendo el Acta de Mayores y Menores e Ítems no previstos: ..... 17
6.2. Soporte de revisión, preaprobación y remisión a la SED, de ítems y precios unitarios no previstos ..... 17
6.3. Proceso No. 3 – Control de la programación de obra ..... 17
6.4. Proceso No. 4 – Control de los procesos constructivos y operativos de la obra ..... 18
7. CONTROL FINANCIERO Y SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO ..... 18
8. SEGUIMIENTO JURÍDICO ..... 18
9. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL ..... 18
10. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST 18
11. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ..... 18
12. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD ..... 18
13. VISITAS TÉCNICAS A INSTALACIONES ..... 19
14. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ..... 19
15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ..... 20
15.1. Conclusiones ..... 20
15.2. Recomendaciones ..... 20
16. ANEXOS ..... 21
16.1. Polizas contractuales ..... 21
16.2. Plan de manejo ambiental ..... 21
16.3. Plan de seguridad y salud en el trabajo ..... 21
16.4. Gestion social ..... 21
16.5. Plan de calidad ..... 21
16.6. Validación personal clave interventoria ..... 21
16.7. Actas de vecindad ..... 21

## LISTA DE ILUSTRACIONES


Ilustración 1. Localización del proyecto: Localidad de Tunjuelito, Bosa y Kennedy .....9

Ilustración 2. Registro fotográfico IED VENECIA-B .....13

Ilustración 3. Registro fotográfico IED LEONARDO POSADA PEDRAZA .....14

Ilustración 4. Registro fotográfico IED SAN RAFAEL-B.....14

Ilustración 5. Registro fotográfico IED MARCO FIDEL SUAREZ . **¡Error! Marcador no definido.**

Ilustración 6. Registro fotográfico IED VILLA RICA ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Ilustración 7. Registro fotográfico IED SAN BENITO ABAD ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Ilustración 8. Registro fotográfico IED CLASS-B ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Ilustración 9. Registro fotográfico IED INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO -D ... **¡Error! Marcador no definido.**

# LISTA DE TABLAS


Tabla 1. Disponibilidad presupuestal ..... 6
Tabla 2. Sedes a intervenir ..... 8
Tabla 3. Plantas Físicas a Intervenir ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 4. Información contractual ..... 10
Tabla 5. Información general del contrato de obra CO1.PCCNTR.8169111 de 2025 ..... 11
Tabla 6. Información (IED) Venecia- B ..... 13
Tabla 7. Información (IED) Leonardo Posada Pedraza ..... 14
Tabla 8. Información (IED) San Rafael-B ..... 14
Tabla 9. Información (IED) Marco Fidel Suarez ..... 14
Tabla 10. Información (IED) Villa Rica ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 11. Información (IED) San Benito Abad ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 12. Información (IED) Class - B ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 13. Información (IED) Instituto Tecnico Industrial Piloto - D **¡Error! Marcador no definido.**

## RESUMEN EJECUTIVO

### 1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de interventoría CO1.PCCNTR.8169111 de 2025, cuyo objeto del contrato es *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE NO. 3,"* **UNIOBRAS DEL ORIENTE**, presenta a la Secretaría de Educación Distrital – SED – **el Informe Mensual No 01** correspondiente al **Grupo 9- Suroccidente: Localidad** de Tunjuelito, Bosa y Kennedy, **para** el **periodo 14 de octubre al 13 de noviembre del 2025**. en desarrollo a los contratos

No. CO1.PCCNTR.8155233 de 2025, suscrito entre la SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO–SED- y el CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT, cuyo objeto es **"***ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".* - Grupo 9 Localidad de Bosa y Kennedy, de acuerdo con las especificaciones de construcción, las cantidades y presupuestos de obra suministradas por la SED.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Condiciones de la LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. SED-LP-OP-DCCEE-012-2025**,** el Contratista de obra deberá realizar el presupuesto o costeo determinando cantidades y valor por cada ítem a ejecutarse, de acuerdo a los valores unitarios establecidos en la propuesta económica inicial, con base en la vista de diagnóstico inicial conjunta que se realice entre la SED, el rector de la institución, contratista de obra y la Interventoría.

Dentro del presente informe se relacionan las actividades desarrolladas en el período citado al igual que los controles y supervisión efectuados por la Interventoría en los asuntos técnicos, administrativos, ambientales, sociales, jurídicos y financieros, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Manual Integrado de Contratación de la Entidad y lo establecido en los pliegos y demás documentos del contrato.

## 2. ETAPAS Y PRINCIPALES ASPECTOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

La Secretaría de Educación Distrital (SED) adjudicó la Licitación Pública No. SED-LP-OP-DCCEE-012-2025 para mejorar la infraestructura educativa en Bogotá, garantizando acceso y calidad mediante obras menores de saneamiento básico, reposición de cubiertas, sistemas eléctricos/hidrosanitarios, zonas recreativas y cerramientos.
El proyecto sigue los lineamientos del documento **"73. DEFINITIVOS_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025",** que detalla etapas técnicas, administrativas y contractuales. Este presenta el proceso de construcción completo, alineado con la estrategia de mantenimiento educativo de la SED, contemplando lo siguiente:

### 2.1. RECURSOS QUE RESPALDAN LA CONTRATACIÓN

Para respaldar el compromiso derivado del proceso de contratación, se cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal.

**Tabla 1. Disponibilidad presupuestal**

| Número Certificado Disponibilidad Presupuestal | Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal | Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal |
|---|---|---|
| 1642 | 21 de febrero de 2025 | **$ 43.607.327.343,00** |
| 2294 | 21 de marzo de 2025 | **$ 359.379.033,00** |

Fuente: Documentación contractual

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad en el ÍTEM No. 7638-2-264 (2025).

### 2.2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

**OBJETO: "***ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS."*

El alcance del presente proceso se divide en dos categorías: **MANTENIMIENTO PROGRAMADO POR LOTE** y **ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN BOGOTÁ**. A continuación, se define cada uno de estos alcances:

## 2.3. MANTENIMIENTO PROGRAMADO POR LOTE ADJUDICADO:

Consiste en la ejecución de obras menores relacionadas con el saneamiento básico, como la reposición de cubiertas, el sistema eléctrico, el sistema hidrosanitario, el mejoramiento de zonas exteriores y recreativas, la reposición de cerramientos y el mejoramiento general de los ambientes educativos en los colegios y sedes administrativas.

**Criterios de priorización**:

a. Identificación de los últimos requerimientos higiénicos sanitarios emitidos por la SDS.
b. Identificación de solicitudes de entes de control y/o comunidad educativa.
c. Identificación de posibles riesgos que afecten las infraestructuras educativas.
d. Valoración general del estado actual de las infraestructuras físicas.

**Inspección inicial de las IEDs:**

Se realizaron inspecciones conjuntas entre la DCCEE y las instituciones educativas para definir cantidades de obra, presupuestos preliminares y plazos estimados. Con base en esta información, el contratista deberá presentar una programación detallada de actividades.

Para optimizar tiempos y costos, las 140 sedes priorizadas fueron agrupadas en 18 lotes distribuidos por zonas del Distrito. La SED ejecutará las intervenciones según disponibilidad de recursos, pudiendo incluir sedes adicionales si surgen necesidades urgentes.

Los contratos se desarrollarán bajo la modalidad de monto presupuestal agotable, priorizando las actividades definidas en el formulario de presupuesto oficial. Antes de iniciar obras, se hará una visita conjunta (SED, rector, interventoría y contratista) para validar y dejar constancia del alcance de las actividades.

Finalmente, el contratista deberá elaborar el presupuesto detallado de cada ítem con base en las cantidades y precios unitarios establecidos en su oferta inicial.

## 2.4. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN BOGOTÁ:

las intervenciones urgentes que deben realizarse en las instalaciones físicas, equipos o sedes administrativas de los establecimientos educativos distritales cuando surgen situaciones imprevistas o de fuerza mayor. Estas acciones buscan garantizar el funcionamiento normal de las plantas físicas ante emergencias provocadas por fenómenos naturales, accidentes, actos vandálicos u otras causas no previsibles. Incluyen la atención inmediata del riesgo y la ejecución de obras para restablecer las áreas afectadas. Todo se desarrolla conforme a la Resolución 2767 de 2019, que regula el mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de las instituciones educativas del Distrito.

Las condiciones de ejecución del Contrato están previstas en el Anexo 4 – Minuta del contrato. Dentro de estas condiciones se incluye la forma de pago, anticipo y/o pago anticipado,

obligaciones y derechos generales del Contratista, obligaciones de la Entidad, Garantías, multas, cláusula penal y otras condiciones particulares aplicables al negocio jurídico celebrado entre las partes.

Con el fin de facilitar las actividades, se ha dividido la atención a las plantas físicas de los establecimientos incluidos en el listado de sedes a intervenir en un (1) grupo.

**Tabla 2. Sedes a intervenir**

Lote 9

| CPF | Localidad | Colegio | Sede Educativa | Dirección | Zona |
|---|---|---|---|---|---|
| 618 | TUNJUELITO | VENECIA | SEDE B - NUEVO MUZU | CARRERA 61 B No 52 A 20 SUR | SUR OCCIDENTE |
| 745 | BOSA | LEONARDO POSADA PEDRAZA | SEDE A - METROVIVIENDA | KR 92 # 72 - 42 SUR | SUR OCCIDENTE |
| 812 | KENNEDY | SAN RAFAEL | SEDE B – CATALINA | CALLE 52 A SUR No 77 W 05 | SUR OCCIDENTE |
| 605 | TUNJUELITO | MARCO FIDEL SUAREZ | SEDE A - MARCO FIDEL SUAREZ | KR 25 # 52 C - 92 SUR | SUR OCCIDENTE |
| 845 | KENNEDY | VILLA RICA | SEDE A - VILLA RICA | KR 77 K BIS A # 50 - 26 SUR | SUR OCCIDENTE |
| 623 | TUNJUELITO | SAN BENITO ABAD | SEDE A - DIANA TURBAY | CL 58 SUR # 19 B - 25 | SUR OCCIDENTE |
| 860 | KENNEDY | CLASS | SEDE B - CIUDAD ROMA | CL 56 A SUR # 78 A - 20 | SUR OCCIDENTE |
| 608 | TUNJUELITO | INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO | SEDE D NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO | CARRERA 36 No 50 B 35 SUR | SUR OCCIDENTE |

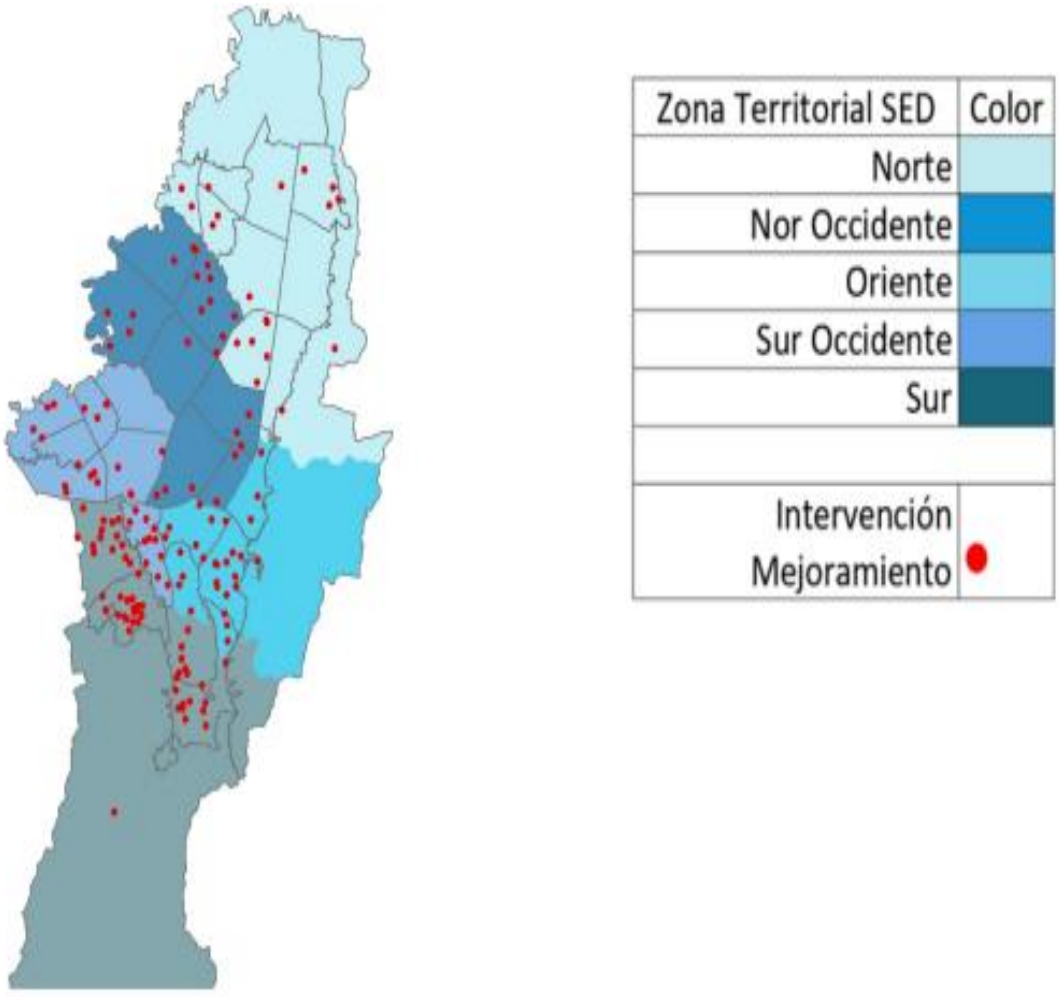
Fuente: Documentación contractual

**Lote 9**

| CPF | Localidad | Colegio | Sede Educativa | Plazo de Ejecución |
|---|---|---|---|---|
| 618 | TUNJUELITO | VENECIA | SEDE B - NUEVO MUZU | 20 SEMANAS |
| 745 | BOSA | LEONARDO POSADA PEDRAZA | SEDE A - METROVIVIENDA | 16 SEMANAS |
| 812 | KENNEDY | SAN RAFAEL | SEDE B – CATALINA | 20 SEMANAS |
| 605 | TUNJUELITO | MARCO FIDEL SUAREZ | SEDE A - MARCO FIDEL SUAREZ | 16 SEMANAS |
| 845 | KENNEDY | VILLA RICA | SEDE A - VILLA RICA | 16 SEMANAS |
| 623 | TUNJUELITO | SAN BENITO ABAD | SEDE A - DIANA TURBAY | 20 SEMANAS |
| 860 | KENNEDY | CLASS | SEDE B - CIUDAD ROMA | 16 SEMANAS |
| 608 | TUNJUELITO | INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO | SEDE D NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO | 12 SEMANAS |

El presente informe corresponde al *Grupo 9* que contempla la intervención de (8) sedes educativas, ubicadas en la localidad de Tunjuelito, Bosa y Kennedy, tal como se describe a continuación:

***Ilustración 1. Localización del proyecto: Localidad de Tunjuelito Bosa y Kennedy***




Fuente: Documentación contractual

## 3. CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta de manera resumida las condiciones iniciales del contrato de obra:

**Tabla 3. Información contractual**

| | |
|---|---|
| **CONTRATO No.** | CO1.PCCNTR.8155233 de 2025 |
| **LICITACIÓN PÚBLICA:** | SED-LP-OP-DCCEE-012-2025 |
| **CONTRATISTA:** | CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT, |
| **NIT:** | 901973776-1 |
| **REPRESENTANTE LEGAL:** | CARLOS ANDRES SALAZAR TOBÓN, |
| **OBJETO:** | "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" |
| **LOCALIZACIÓN OBRA:** | Localidad Bosa, Tunjuelito y Kennedy -Ver Listado numeral 2.1<br>Localización proyecto. |
| **VALOR DEL CONTRATO:** | $2.426.857.240) |
| **VALOR DEL ANTICIPO:** | NO APLICA para este contrato la entidad no entregará Anticipo al Contratista. |
| **FECHA ACTA DE INICIO:** | 14 de octubre de 2025 |
| **DURACIÓN O PLAZO:** | 7 MESES |

Fuente: Elaboración propia

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

De acuerdo con el presupuesto inicial elaborado por la SED, se cuentan con los presupuestos iniciales de obra estimados para cada frente de obra del Grupo 9, tal como se indica a continuación, los cuales como manifestamos en el Informe anterior estarían sujetos a modificación de acuerdo con las vistas de diagnóstico realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período 14 de octubre-13 de noviembre de 2025 donde se determinaron las cantidades de obra requeridas para completar el alcance contractual en un 100%:

**Tabla 4. Información general del contrato de obra CO1.PCCNTR.8169111 de 2025**

| COLEGIO | VALOR ALCANCE DE INTERVENCIÓN |
|---|---|
| 1VENECIA -B | $ 303204.302,99 |
| 2. LEONARDO POSADA PEDRAZA | $ 210.555.554,99 |
| 3. SAN RAFAEL -B | $ 265.873.532,00 |
| 4. MARCO FIDEL SUAREZ | $ 293.928.021,99 |
| 5. VILLA RICA | $ 346.396.798,00 |
| 6. SAN BENITO ABAD | $ 155.023.315,00 |
| 7. CLASS-B | $ 429.8807.786,00 |
| 8. INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO -B | $ 149.300.448,00 |

Fuente: Elaboración propia

## 4. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS

2

Durante el periodo del presente Informe se realizaron las siguientes actividades de control y seguimiento de los procesos de obra, tal como se encuentran definidos en el Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos No. SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.

## 5. OBLIGACIONES EN MATERIA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

### 5.1. Proceso No. 1 – Control del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra:

Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, el contratista deberá radicar en la Oficina de Contratos de la SED y publicar en la plataforma transaccional del SECOP II todas las garantías solicitadas en el presente documento. La Oficina de Contratos de la SED, a más tardar a los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de su radicación realizará su revisión y comunicará al contratista cualquier observación al respecto. El contratista tendrá dos (2) días hábiles para realizar las correcciones a las pólizas y radicarlas nuevamente en la SED. Una vez el contratista entregue a satisfacción de la SED los documentos requeridos, la Entidad tendrá un

plazo máximo de dos (2) días hábiles para su aprobación. De esta manera, se establece el proceso para la corrección y ajustes a las garantías establecidas el cual no deberá superar los plazos establecidos en el párrafo anterior.

Obligaciones para la suscripción del Acta de inicio: Se suscribirá el acta de inicio una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

- Aprobación de las garantías por parte de la Entidad.
- Expedición del Registro Presupuestal.
- Suscripción Acta de inicio del contrato de Interventoría de obra.
- Obligaciones posteriores a la suscripción del acta de inicio:

Al día siguiente de la suscripción del acta de inicio, el CONTRATISTA recibirá un comunicado por parte de la Interventoría, en el que se enunciará la lista de documentos técnicos a presentar para su validación y aprobación con los respectivos plazos, los cuales deberán ser entregados en su totalidad en máximo diez (10) días hábiles. La Interventoría revisará la documentación entregada por el contratista y realizará las observaciones dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su recepción, en el caso de las hojas de vida del personal mínimo requerido, y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción para el resto de los documentos. El contratista deberá realizar las correcciones y/o modificaciones solicitadas por el interventor a más tardar tres (3) días hábiles después de la notificación de las observaciones. El interventor aprobará los documentos dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. Este proceso establece un plazo total máximo de 21 días hábiles para que el contratista entregue los documentos requeridos para el inicio de la ejecución de actividades, y para que la interventoría los revise y realice las observaciones pertinentes. El contratista deberá atender los requerimientos del interventor, responder a las observaciones y entregar los documentos corregidos en tiempo y forma, con el fin de no superar el plazo establecido. En caso de que el contratista no cumpla con la entrega de los documentos requeridos para el inicio de la ejecución de actividades dentro de los plazos establecidos, la SED podrá dar inicio al respectivo proceso administrativo sancionatorio contractual con fundamento en el informe de presunto incumplimiento emitido por parte de la interventoría y conforme a las condiciones establecidas en el contrato.

A continuación, se presenta una breve descripción de los trabajos ejecutados en cada colegio durante el período del presente Informe en el siguiente orden: Grupo 9.

## Grupo 9

- Se desarrollaron actividades orientadas principalmente al alistamiento técnico y administrativo previo al inicio de las obras, en cumplimiento del objeto contractual.
- Realización de visitas técnicas preliminares en diferentes instituciones educativas del Distrito, con el fin de verificar condiciones físicas, atender emergencias reportadas y recopilar información base para la programación de intervenciones.

- Elaboración y remisión de presupuestos y programaciones iniciales correspondientes a cada frente de obra.
- Atención de emergencias: se visitaron un total de 6 situaciones de emergencia durante el período reportado.

  - DEBORA ARANGO Bosa A
  - CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ Bosa A
  - LLANO ORIENTAL - ALFONSO REYES ECHANDIA Bosa A
  - INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO Tunjuelito A
  - SED- PRINCCIPAL 5 Sede Principal.
  - CADEL BOSA Bosa A DILE Principal Bosa.

Se realizaron las siguientes actividades en los siguientes frentes de obra:

- Visitas de diagnóstico a los establecimientos educativos para la evaluación inicial de condiciones y requerimientos.

**Tabla 5. Información VENECIA-B**

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | CPF | SEDE | NOMBRE SEDE |
|---|---|---|---|
| **Venecia** | **618** | **B** | Nuevo muzu |

Fuente: Elaboración propia

**Ilustración 2. Registro fotográfico VENECIA-B**

| | |
|---|---|
|   |   |
| Fotografía No. 1 | Fotografía No. 2 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 6. Información LEONARDO POSADA**

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | CPF | SEDE | NOMBRE SEDE |
|---|---|---|---|
| **Leonardo Posada Pedraza** | **745** | A | Metrovivienda Leonardo Posada |

Fuente: Elaboración propia

**Ilustración 3. Registro fotográfico LEONARDO POSADA**

| | |
|---|---|
|   |  |
| Fotografía No. 3 | Fotografía No. 4 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 7. Información SAN RAFAEL-B**

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | CPF | SEDE | NOMBRE SEDE |
|---|---|---|---|
| **San Rafael** | **812** | B | Catalina. |

Fuente: Elaboración propia

**Ilustración 4. Registro fotográfico SAN RAFAEL-B**

| | |
|---|---|
|   |  |
| Fotografía No. 5 | Fotografía No. 6 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 9. Información MARCO FIDEL SUAREZ**

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | CPF | SEDE | NOMBRE SEDE |
|---|---|---|---|
| **Marco Fidel Suarez** | **605** | A | Acacia II Sede A |

Fuente: Elaboración propia

**Ilustración 5. Registro fotográfico MARCO FIDEL SUAREZ**

| | |
|---|---|
|  |  |
| Fotografía No. 7 | Fotografía No. 8 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 10. Información VILLA RICA**

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | CPF | SEDE | NOMBRE SEDE |
|---|---|---|---|
| **Villa Rica** | **845** | A | Villa Rica |

Fuente: Elaboración propia

**Ilustración 6. Registro fotográfico VILLA RICA**

| | |
|---|---|
|  |  |
| Fotografía No. 9 | Fotografía No. 10 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 11. Información SAN BENITO ABAD**

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | CPF | SEDE | NOMBRE SEDE |
|---|---|---|---|
| **San Benito Abad** | **623** | A | Diana Turbay |

Fuente: Elaboración propia

**Ilustración 7. Registro fotográfico SAN BENITO ABAD**

| | |
|---|---|
|  |  |
| Fotografía No. 11 | Fotografía No. 12 |

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 12. Información CLASS-B**

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | CPF | SEDE | NOMBRE SEDE |
|---|---|---|---|
| **Class- B** | **860** | B | Ciudad Roma |

Fuente: Elaboración propia

**Ilustración 8. Registro fotográfico VILLA RICA**

| | |
|---|---|
|  |  |
| Fotografía No. 13 | Fotografía No. 14 |

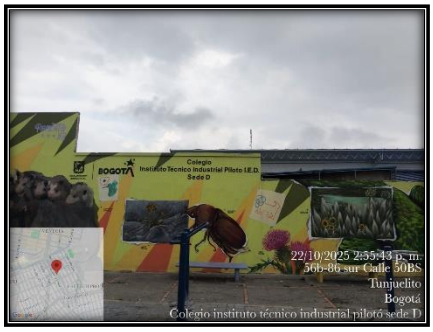
Fuente: Elaboración propia

**Tabla 13. Información INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO- D**

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | CPF | SEDE | NOMBRE SEDE |
|---|---|---|---|
| **Instituto Técnico Industrial Piloto- D** | **608** | D | Nuestra Señora del Rosario |

Fuente: Elaboración propia

**Ilustración 9. Registro fotográfico INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO- D**

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 15</td><td>Fotografía No. 16</td></tr>
</table>

Fuente: Elaboración propia

## 6. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DETALLADA DEL PRESUPUESTO

A la fecha del presente informe no se han ejecutado actividades de obra.

### 6.1. Balance general del presupuesto incluyendo el Acta de Mayores y Menores e Ítems no previstos:

A la fecha del presente informe no se han ejecutado actividades de obra.

### 6.2. Soporte de revisión, preaprobación y remisión a la SED, de ítems y precios unitarios no previstos

A la fecha no se han presentado por el contratista APU de ítems no previstos y por lo tanto, no se han tramitado Actas de fijación de Precios Unitarios.

### 6.3. Proceso No. 3 – Control de la programación de obra

A la fecha del presente informe se encuentra en revisión y aprobación el cronograma presentado por cada contratista, esto con el fin de brindar un seguimiento asertivo al presente contrato.

### 6.4. Proceso No. 4 – Control de los procesos constructivos y operativos de la obra

No se realizó procesos constructivos en el presente informe

## 7. CONTROL FINANCIERO Y SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO

Para este proceso no se entregó anticipo al Consorcio EDU 2025 y por lo tanto, no se generarán informes de manejo de anticipo ni reintegro de rendimientos. Como se informó anteriormente

## 8. SEGUIMIENTO JURÍDICO

Al cierre del presente informe se cuentan con las pólizas aprobadas que aseguran los contratos de obra e Interventoría de conformidad con la suscripción de los respectivos contratos suscritas el 14 de octubre de 2025, y las cuales se encuentran anexadas en el presente informe.

## 9. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Se anexa la documentación mencionada anteriormente.

## 10. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

Se anexa la documentación mencionada anteriormente.

## 11. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL

Se anexa la documentación mencionada anteriormente.

## 12. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD

El Contratista remite el plan de calidad el 13 de noviembre de 2025 y el cual fue revisado y aprobado por la interventoría.

## 13. VISITAS TÉCNICAS A INSTALACIONES

Durante el mes de octubre de 2025 se realizaron y finalizaron las actas de vecindad a los distintos colegios ya antes mencionados del grupo 9.

## 14. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Se realizo la visita de 7 emergencias las cuales el contratista remitió Informe de diagnóstico, programación de obra y presupuesto, este ya fue revisado y aprobado por la interventoría, por tal razón se esta a la espera del inicio de dichas actividades por parte del contratista.

- DEBORA ARANGO Bosa A
- CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ Bosa A
- LLANO ORIENTAL - ALFONSO REYES ECHANDIA Bosa A
- INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO Tunjuelito A
- SED- PRINCCIPAL 5 Sede Principal.
- CADEL BOSA Bosa A DILE Principal Bosa.

## 15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 15.1. Conclusiones

- ✓ Las Actas de inicio de los contratos de obra e Interventoría se suscribieron el 14 de octubre de 2025.

- ✓ Los contratos de obra e Interventoría cuentan con las pólizas debidamente suscritas, subidas a la plataforma SECOP II y aprobadas por la SED de conformidad con los contratos suscritos el 23 de abril de 2025 y sus actualizaciones correspondientes, teniendo en cuenta la suscripción de las actas de inicio con fecha 14 de octubre de 2025.

- ✓ La Interventoría ha venido realizando el control y seguimiento de la documentación técnica requerida para la apertura de los frentes de obra general y tal como se ha venido informando en los comités técnicos semanales y consignados en las actas respectivas, así como en oficios radicados por la Interventoría.

- ✓ El proyecto avanza en fase preparatoria sólida, con énfasis en cumplimiento contractual y visitas técnicas que identifican necesidades prioritarias en sistemas hidrosanitarios y estructuras. Persisten retrasos en ejecución física, lo que podría impactar el plazo de 7 meses si no se acelera la validación de presupuestos y programaciones. La priorización de emergencias atendidas refuerza la capacidad de respuesta rápida del contratista Consorcio EDU 2025.

### 15.2. Recomendaciones

- ✓ Acelerar la aprobación de cronogramas y presupuestos detallados para abrir frentes de obra en las 8 sedes, evitando multas por incumplimiento de plazos (máximo 21 días hábiles post-acta de inicio).
- ✓ Realizar supervisiones conjuntas semanales con SED, rectores y contratista para validar cantidades de obra post-diagnóstico.
- ✓ Fortalecer planes de SST, ambiental y calidad antes de ejecución, anexando evidencias completas en informes futuros.
- ✓ Monitorear emergencias adicionales (como las 7 reportadas) para integrarlas al presupuesto agotable sin exceder el valor contractual de $ 2,451,846,958.00 millones.

## 16. ANEXOS

**16.1. POLIZAS CONTRACTUALES**

**16.2. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

**16.3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**16.4. GESTION SOCIAL**

**16.5. PLAN DE CALIDAD**

**16.6. VALIDACIÓN PERSONAL CLAVE INTERVENTORIA**

**16.7. ACTAS DE VECINDAD**

| Elaboro: | Reviso: | Aprobó: |
|---|---|---|
| Residente Interventoría | Director de Interventoría | Apoyo Supervisión |
| Víctor Mora.<br>_____<br>Víctor Alfonso Mora Villareal | _____<br>Harry Arango | _____<br>Oscar Julián Téllez |

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2019

# PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

**NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS**
**4009887326**

## PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000109845 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA** COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

| FECHA DE EXPEDICIÓN | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| | 05 | 09 | 2025 |

| FECHA DE IMPRESIÓN | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| | 05 | 09 | 2025 |

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.956-3**

DIRECCIÓN: CARRERA 36 34 INTERCAMBIADOR CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3124447506

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

| DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA | SUMA ASEGURADA |
|---|---|---|---|
| CUMPLIMIENTO | 05/09/2025 | 05/10/2026 | 159,255,785.60 |
| PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND | 05/09/2025 | 05/04/2029 | 79,627,892.80 |
| CALIDAD DEL SERVICIO | 05/04/2026 | 05/04/2031 | 159,255,785.60 |

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

***OBJETO DE LA GARANTIA***

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO1.PCCNTR.8169111, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 3.

| VALOR ASEGURADO TOTAL: | VALOR PRIMA: | GASTOS EXPEDICION: | IVA: | TOTAL A PAGAR: |
|---|---|---|---|---|
| $ ***398,139,464.00 | $ ********2,508,824 | $****15,000.00 | $ ******479,527 | $ ********3,003,351 |

| NOMBRE INTERMEDIARIO | CLAVE | %PART |
|---|---|---|
| CLAUDIA MILENA SANCHEZ QUIROGA | 10714 | 100.00 |

| NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO | %PART | VALOR ASEGURADO |
|---|---|---|

**DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login**

**MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX**

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

**FIRMA ASEGURADOR**

(415)7701861000019(8020)000000000007000400988732

**FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD820710707FB7D5D

**Defensor del Consumidor Financiero – Principal:** Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
**Dirección:** Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
**Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

# ACTA DE VECINDAD INICIO

BOGOTÁ

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

ACTA No: 1

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

PROYECTO: ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

Entidad contratante: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL — Interventora: UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

Contratista ejecutor de la Obra: CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT — Localidad: TUNJUELITO — Barrio: NUEVO MUZU

## 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO




## 2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Predio/Colegio: I.E.D VENECIA - SEDE B - NUEVO MUZU

Tenencia: Propietario X Arrendatario ____ Poseedor ____ Otro Cual? ____

Nombre del Responsable: Secretaria de educación

Dirección: KR 59 # 52 A - 30 SUR. BOGOTÁ D.C.

Teléfono: ____ No. de pisos: 2

Tipo de Intervención: ____

### SERVICIOS PÚBLICOS

| | SI | NO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Agua | ☑ | ☐ | |
| 2. Alcantarillado | ☑ | ☐ | |
| 3. Energía | ☑ | ☐ | |
| 4. Teléfonos | ☐ | ☐ | |
| 5. Gas | ☐ | ☐ | |
| 6, Televisión cable | ☐ | ☐ | |
| 7, Otros | ☐ | ☐ | Cuál? |

| USO ACTUAL | | | | ACCESOS VEHICULARES | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Residencial | ☐ | 5. Recreacional | ☐ | Garaje SI ☐ NO ☐ N/A ☐ | |
| 2. Comercial | ☐ | 6. Baldío | ☐ | Cuantos | |
| 3. Industrial | ☐ | 7. Otro | ☐ | El garaje se usa como comercio SI ☐ NO ☐ | |
| 4. Institucional | ☑ | Cuál? | | | |

## 3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "6" para ampliar esta información)

- BAÑOS PRIMARIA: Se evidencia puerta de acero en reja la cual en el baño de niños se encuentra con desprendimiento en puerta perimetral, en cambio baterías sanitarias se encuentra enchapes de piso y de muro deteriorado con fisuras y desgastes. En los muros exteriores que colindan con el baño de niños se encuentra la fachada en ladrillo, que presentan fisuramiento y en los muros traseros se encuentran ladrillos degradados y fisurados.
- BAÑOS PRIMERA INFANCIA: Actualmente se encuentran en mantenimiento y remodelaciones por parte de la institución.
- BAÑOS MUJERES JARDINERAS EXTERIOR: Se evidencia al frente del baño piso en placa de concreto con repisa en concreto, deformaciones, fisuras grandes. En los Muros en ladrillo se observa desprendimiento de la superficie.

## 4. OBSERVACIONES ADICIONALES

- PARQUEADERO: Se observa camino en Tierra Natural con rellenos pequeños en recebo, grandes desgastes de Tapas y rejas de inspección se encuentra roto debido al Trafico de vehículos. En los Muros exteriores de los salones se observa desprendimiento de la pintura. Y una que otra fisura leve.

## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO

**Responsables del Proyecto**

Firma Responsable predio/colegio
Nombre: DORIS DELGADO P
C.C. O NIT: 51 [illegible] 532

Firma Representante social SED-DCCEE
Nombre: FELIPE Correal Diaz
CC o Nit: 1032459165

Firma Representante Tecnico Contratista
Nombre:
C.C. O NIT
Cargo: residente de obra
Nombre: Sebastian Guzman
CC o Nit: 1014766805

Firma Representante Tecnico de la Interventoria
Nombre: John Harly Amaya
C.C O NIT 1.49 [illegible] 218 de.
Cargo: Residente Interventoria
Nombre: Victor M-A
CC o Nit 1.122 366 [illegible]

Powered by CamScanner

# ACTA DE VECINDAD ANEXO

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

**ACTA No:**

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT Localidad: TUNJUELITO Barrio: _____

**7. ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO (Utilice este espacio para ampliar registro fotografico)**











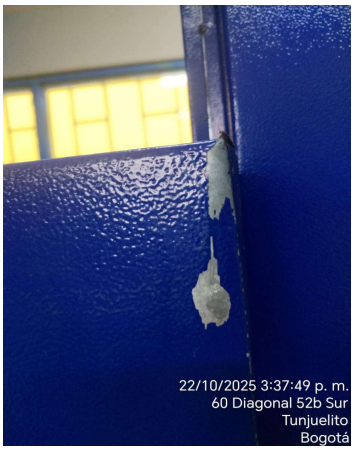










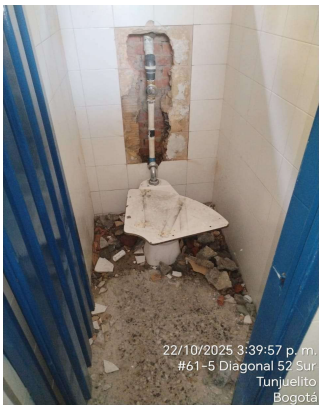













**Responsables del Proyecto**

| | | |
|---|---|---|
| Firma Responsable predio/colegio | Firma Representante Tecnico Contratista | Firma Representante Tecnico de la Interventoría |
| Nombre: | Nombre: | Nombre |
| C.C. O NIT: | C.C. O NIT | C.C O NIT |
| Firma Representante social SED-DCCEE | Cargo: | Cargo: |
| Nombre: | Nombre: | Nombre: |
| CC o Nit: | CC o Nit: | CC o Nit |

# ACTA DE VECINDAD ANEXO

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

**ACTA No:**

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT Localidad: TUNJUELITO Barrio: _____

**7. ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO (Utilice este espacio para ampliar registro fotografico)**









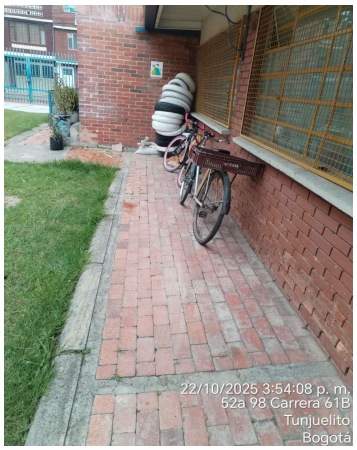






















**Responsables del Proyecto**

| | | |
|---|---|---|
| Firma Responsable predio/colegio | Firma Representante Tecnico Contratista | Firma Representante Tecnico de la Interventoría |
| Nombre: | Nombre: | Nombre |
| C.C. O NIT: | C.C. O NIT | C.C O NIT |
| Firma Representante social SED-DCCEE | Cargo: | Cargo: |
| Nombre: | Nombre: | Nombre: |
| CC o Nit: | CC o Nit: | CC o Nit |

# ACTA DE VECINDAD INICIO

BOGOTÁ

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**ACTA No:** 1

**Interventora:** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

**Localidad:** BOSA **Barrio:** las Margaritas

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT

## 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



## 2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Predio/Colegio: I.E.D LEONARDO POSADA PEDRAZA - SEDE A METROVIVIENDA

Tenencia: Propietario ☐ Arrendatario X Poseedor ____ Otro Cual? Secretaria de educacion del distrito.

Nombre del Responsable

Dirección: KR 92 # 72 - 42 SUR, BOGOTÁ D.C.

Teléfono: 3004991636. No. de pisos: 2

Tipo de Intervención

**SERVICIOS PÚBLICOS**

| | SI | NO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Agua | ☑ | ☐ | |
| 2. Alcantarillado | ☑ | ☐ | |
| 3. Energía | ☑ | ☐ | |
| 4. Teléfonos | ☑ | ☐ | |
| 5. Gas | ☑ | ☐ | |
| 6, Televisión cable | ☑ | ☐ | |
| 7, Otros | ☐ | ☐ | Cuál? |

Secretaria.

**USO ACTUAL**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1. Residencial | ☐ | 5. Recreacional | ☐ |
| 2. Comercial | ☐ | 6. Baldío | ☐ |
| 3. Industrial | ☐ | 7. Otro | ☐ |
| 4. Institucional | ☒ | Cuál? | |

**ACCESOS VEHICULARES**

Garaje SI ☒ NO ☐ N/A ☐

Cuantos Parqueadero.

El garaje se usa como comercio SI ☐ NO ☐

## 3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "6" para ampliar esta información)

BLOQUE ROJO. (BAÑOS Primer piso): en la entrada de los baños se evidencia humedades en los muros de ingreso, en los pisos se evidencia fisuramientos, al interior de los baños se encuentran enchapes fisurados tanto de piso como de muros, se encuentran mesones de lavamanos deteriorados, puertas de acceso al igual que las puertas de los baños se encuentran deterioradas, oxidadas en algunas partes, presentan desprendimientos. de igual manera se presenta desprendimiento de pintura en muros, los techos presentan fisuramientos).

BLOQUE ROJO (Baños) Segundo piso): Al igual que los del Primer piso presentan fisuramientos en enchapes de piso y muros, fisuramientos en techos, en el pasillo fisuramientos de piso en adoquin y agrietamientos en viga del sistema estructural. carpinteria metalica puertas baños y de ingreso presentan deterioramiento, oxidamiento desprendimientos. en los techos se presentan filtraciones).

## 4. OBSERVACIONES ADICIONALES

## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO

**Responsables del Proyecto**

Firma Responsable predio/colegio
Nombre: Kelly Nataly Torres
C.C. O NIT: 40342532

Firma Representante social SED-DCCEE
Nombre:
CC o Nit:

Firma Representante Tecnico Contratista
Nombre:
C.C. O NIT
Cargo: Residente de Obra
Nombre: Sebastian Guzman
CC o Nit: 1.014.266.805

Firma Representante Tecnico de la Interventoria
Nombre John Holly Arango
C.C O NIT 79905218
VICTOR MANUEL.
Cargo: Residente Interventoria
Nombre: Victor Mena.
CC o Nit 1'022.366.302.

Powered by CamScanner

# ACTA DE VECINDAD ANEXO

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

ACTA No.

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventoria:** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT **Localidad:** BOSA **Barrio:**

**6. ANEXO INFORMACION COMPLEMENTARIA Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES O DESPUES DE DE INTERVENIR")**

CUBIERTAS: En general todas las cubiertas presentan Reparaciones Parciales, desprendimiento de Manto, desprendimiento de Teja Aluminio, se encuentran Puntos de Manto mal Soldados, Perimetralmente algunas (PVC) retiraron Manto y aplicaron Solo Producto liquido lo cual hace presentar Multiples empozamientos y filtraciones. se evidencia fisuramiento tanto en placa cubo en Manto existente. se presenta descapelamiento de superficies en concreto Terraza.

**Responsables del Proyecto**

| | | |
|---|---|---|
| Firma Responsable predio/colegio | Firma Representante Tecnico Contratista | Firma Representante Tecnico de la Interventoría |
| Nombre: | Nombre: | Nombre |
| C.C. O NIT: | C.C. O NIT | C.C O NIT |
| Firma Representante social SED-DCEE | Cargo: | Cargo: |
| Nombre: | Nombre: | Nombre: |
| CC o Nit: | CC o Nit: | CC o Nit |

Powered by CamScanner

# ACTA DE VECINDAD ANEXO

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

**ACTA No:**

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT Localidad: BOSA Barrio: _____

**7. ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO (Utilice este espacio para ampliar registro fotografico)**











































**Responsables del Proyecto**

| | | |
|---|---|---|
| Firma Responsable predio/colegio | Firma Representante Tecnico Contratista | Firma Representante Tecnico de la Interventoría |
| Nombre: | Nombre: | Nombre |
| C.C. O NIT: | C.C. O NIT | C.C O NIT |
| Firma Representante social SED-DCCEE | Cargo: | Cargo: |
| Nombre: | Nombre: | Nombre: |
| CC o Nit: | CC o Nit: | CC o Nit |

# ACTA DE VECINDAD ANEXO

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |
| **ACTA No:** | | |

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT Localidad: BOSA Barrio: _____

**7. ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO (Utilice este espacio para ampliar registro fotografico)**






































**Responsables del Proyecto**

| | | |
|---|---|---|
| Firma Responsable predio/colegio | Firma Representante Tecnico Contratista | Firma Representante Tecnico de la Interventoría |
| Nombre: | Nombre: | Nombre |
| C.C. O NIT: | C.C. O NIT | C.C O NIT |
| Firma Representante social SED-DCCEE | Cargo: | Cargo: |
| Nombre: | Nombre: | Nombre: |
| CC o Nit: | CC o Nit: | CC o Nit |

# ACTA DE VECINDAD INICIO

BOGOTÁ

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

ACTA No: 1

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora:** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT **Localidad:** KENNEDY **Barrio:** Catalina.

## 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO




## 2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Predio/Colegio: I.E.D SAN RAFAEL - SEDE B - CATALINA

Tenencia: Propietario X Arrendatario ___ Poseedor ___ Otro Cual? ___

Nombre del Responsable: Secretaria de educacion

Dirección: TV 78 D # 53 - 21 SUR. BOGOTÁ D.C.

Teléfono: ___ No. de pisos: 1

Tipo de Intervención: ___

### SERVICIOS PÚBLICOS

| | SI | NO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Agua | X | | |
| 2. Alcantarillado | X | | |
| 3. Energía | X | | |
| 4. Teléfonos | X | | |
| 5. Gas | X | | |
| 6, Televisión cable | X | | |
| 7, Otros | | | Cuál? |

### USO ACTUAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1. Residencial | | 5. Recreacional | |
| 2. Comercial | | 6. Baldío | |
| 3. Industrial | | 7. Otro | |
| 4. Institucional | X | Cuál? | |

### ACCESOS VEHICULARES

Garaje SI ☐ NO ☒ N/A ☐

Cuantos ___

El garaje se usa como comercio SI ☐ NO ☐

## 3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "6" para ampliar esta información)

PATIO PRINCIPAL: Se observan grandes fisuramientos en el piso, desniveles en el terreno que generan empozamientos, se evidencian un sistema de evacuacion de aguas lluvias poco efluente debido a su distribucion y perdiendo del terreno en mal condicion. En los pasillos se evidencian enchape roto, fisurados (un pieza faltante) enchapes en mal estado en general. los muros exteriores de los salones presentan humedades que generan desprendimiento de pintura, se observan grandes fisuras en muros. En los pupitres posterior de los salones se evidencia enchapes en mal estado una grande fisura y desprendimiento. Al interior de los salones y los baños, en los muros que colindan con el patio principal se observa en los muros fisuramiento, escarificacion de pinturas en muros y humedades.

## 4. OBSERVACIONES ADICIONALES

## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO

**Responsables del Proyecto**

Firma Responsable predio/colegio
Nombre: Jenny Parra
C.C. O NIT: 11[illegible]492

Firma Representante social SED-DCEE
Nombre: Felipe Correa Diaz
CC o Nit: 1032[illegible]160

Firma Representante Tecnico Contratista
Nombre:
C.C. O NIT
Cargo: residente de obra
Nombre: Sebastian Guzman
CC o Nit: 1014766805

Firma Representante Tecnico de la Interventoría
Nombre John Henry
C.C O NIT 7440[illegible]
Cargo: Residente de obra
Nombre: Victor A. Mora
CC o Nit 1022.366.72a

Powered by CamScanner

# ACTA DE VECINDAD ANEXO

| FECHA | | | FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO |
|---|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 | **PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9 |
| D | MM | AA | |
| **ACTA No:** | | | |

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT Localidad: KENNEDY Barrio: _____

**7. ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO (Utilice este espacio para ampliar registro fotografico)**












































**Responsables del Proyecto**

| | | |
|---|---|---|
| Firma Responsable predio/colegio | Firma Representante Tecnico Contratista | Firma Representante Tecnico de la Interventoría |
| Nombre: | Nombre: | Nombre |
| C.C. O NIT: | C.C. O NIT | C.C O NIT |
| Firma Representante social SED-DCCEE | Cargo: | Cargo: |
| Nombre: | Nombre: | Nombre: |
| CC o Nit: | CC o Nit: | CC o Nit |

# ACTA DE VECINDAD INICIO

BOGOTÁ

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

ACTA No: 1

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

PROYECTO: ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

Entidad contratante: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL — Interventora: UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

Contratista ejecutor de la Obra: CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT — Localidad: TUNJUELITO — Barrio: Tunal.

## 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO




## 2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Predio/Colegio: I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ - SEDE A, MARCO FIDEL SUAREZ

Tenencia: Propietario X Arrendatario ___ Poseedor ___ Otro Cual? ___

Nombre del Responsable: Secretaria de educacion

Dirección: DG 52 SUR # 25 - 00 / KR25 # 52 C - 92 SUR, BOGOTÁ D.C.

Teléfono: ___ No. de pisos: ___

Tipo de Intervención: ___

**SERVICIOS PÚBLICOS**

| | SI | NO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Agua | X | ☐ | |
| 2. Alcantarillado | X | ☐ | |
| 3. Energía | X | ☐ | |
| 4. Teléfonos | X | ☐ | |
| 5. Gas | X | ☐ | |
| 6. Televisión cable | X | ☐ | |
| 7. Otros | ☐ | ☐ | Cuál? |

| USO ACTUAL | | | | ACCESOS VEHICULARES | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Residencial | ☐ | 5. Recreacional | ☐ | Garaje SI ☐ NO ☐ N/A ☐ | |
| 2. Comercial | ☐ | 6. Baldío | ☐ | Cuantos | |
| 3. Industrial | ☐ | 7. Otro | ☐ | El garaje se usa como | |
| 4. Institucional | X | Cuál? | | comercio SI ☐ NO ☐ | |

## 3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "6" para ampliar esta información)

- CANCHA MULTIPLE: Se evidencia cancha con grande fisuramientos, desprendimiento de superficie, desnivelacion lo que produce grandes inundaciones. en la parte posterior se evidencia Terreno con cesped irregular donde presenta grandes empozamientos de agua. En las demas canchas se ven grietas y hundimientos.
- AULAS DE DEPORTE Y PAE: Se evidencia en los suelo grietas y fisuramientos en su acabados, desnivelaciones. En los muros de igualmanera se evidencian agrietamientos en todo su perimetro.
- PARQUEADEROS: Se evidencia andenes con fisuramiento y desprendimientos grandes. en las placas de Transito de tractor se ven fisuramientos minimos.
- PORTERIA: En acabados de pisos, adoquines y concretos se evidencian grietas y Tapas de inspeccion en igual estado.

## 4. OBSERVACIONES ADICIONALES

## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO

**Responsables del Proyecto**

Firma Responsable predio/colegio
Nombre: Henry Castañeda
C.C. O NIT: 14.213.964

Firma Representante social SED-DCEE
Nombre: Faite Cohen Aza
CC o Nit: 1032139168

Firma Representante Tecnico Contratista
Nombre:
C.C. O NIT
Cargo: Residente de obra
Nombre: Sebastian Ospina
CC o Nit:

Firma Representante Tecnico de la Interventoria
Nombre: John Henry Arango
C.C O NIT 74403288
Vida Mon
Cargo: residente de Interventoria
Nombre: Vida Mon
CC o Nit 1'022.366.202

Powered by CamScanner

# ACTA DE VECINDAD ANEXO

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |
| **ACTA No:** | | |

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT Localidad: TUNJUELITO Barrio: _____

**7. ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO (Utilice este espacio para ampliar registro fotografico)**














































**Responsables del Proyecto**

| | | |
|---|---|---|
| Firma Responsable predio/colegio | Firma Representante Tecnico Contratista | Firma Representante Tecnico de la Interventoría |
| Nombre: | Nombre: | Nombre |
| C.C. O NIT: | C.C. O NIT | C.C O NIT |
| Firma Representante social SED-DCCEE | Cargo: | Cargo: |
| Nombre: | Nombre: | Nombre: |
| CC o Nit: | CC o Nit: | CC o Nit |

# ACTA DE VECINDAD ANEXO

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |
| **ACTA No:** | | |

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT Localidad: TUNJUELITO Barrio: _____

**7. ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO (Utilice este espacio para ampliar registro fotografico)**





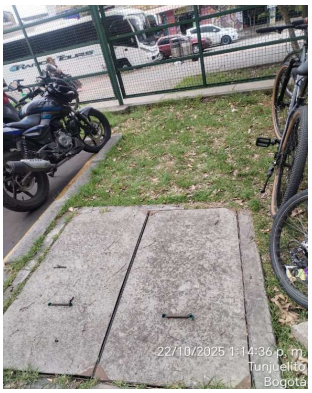


























**Responsables del Proyecto**

| | | |
|---|---|---|
| Firma Responsable predio/colegio | Firma Representante Tecnico Contratista | Firma Representante Tecnico de la Interventoría |
| Nombre: | Nombre: | Nombre |
| C.C. O NIT: | C.C. O NIT | C.C O NIT |
| Firma Representante social SED-DCCEE | Cargo: | Cargo: |
| Nombre: | Nombre: | Nombre: |
| CC o Nit: | CC o Nit: | CC o Nit |

# ACTA DE VECINDAD INICIO

BOGOTÁ

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

PROYECTO: ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

ACTA No: 1

Entidad contratante: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL — Interventora: UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

Contratista ejecutor de la Obra: CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT — Localidad: KENNEDY — Barrio:

## 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO




## 2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Predio/Colegio: I.E.D VILLA RICA, SEDE A - VILLA RICA

Tenencia: Propietario X Arrendatario ____ Poseedor ____ Otro Cual?____

Nombre del Responsable: Secretaria de educacion.

Dirección: KR 77 K BIS A # 50 - 26 SUR, BOGOTÁ D.C.

Teléfono: ____ No. de pisos: 2.

Tipo de Intervención: ____

**SERVICIOS PÚBLICOS**

| | SI | NO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Agua | ☑ | ☐ | |
| 2. Alcantarillado | ☑ | ☐ | |
| 3. Energía | ☑ | ☐ | |
| 4. Teléfonos | ☒ | ☐ | |
| 5. Gas | ☑ | ☐ | |
| 6, Televisión cable | ☒ | ☐ | |
| 7, Otros | ☐ | ☐ | Cuál? |

| USO ACTUAL | | | |
|---|---|---|---|
| 1. Residencial | ☐ | 5. Recreacional | ☐ |
| 2. Comercial | ☐ | 6. Baldío | ☐ |
| 3. Industrial | ☐ | 7. Otro | ☐ |
| 4. Institucional | ☑ | Cuál? | |

**ACCESOS VEHICULARES**

Garaje SI ☑ NO ☐ N/A ☐

Cuantos ____

El garaje se usa como comercio SI ☐ NO ☐

## 3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "6" para ampliar esta información)

- AREA ACTUAL SHUT: Se evidencia piso en tierra que posee gran humedad al lugar en los muros que lo rodean. Se encuentra placa en concreto que presenta desprendimientos y grandes fisuramientos.
- ZONA PARQUEADEROS: Se evidencian placas de concreto agrietadas (arcanos) con depósitos por falta de mantenimiento, muros de perímetro del colegio presentan desprendimiento de pintura, humedades en la parte inferior y agrietamientos sutiles.
- CANCHA MULTIPLE: Se evidencia una superficie en muy mal estado donde se ve en la vista el hierro expuesto, el concreto desprendido en la mayoría de lugares, fisuras y agrietamientos mal pendientado de todo el predio por lo que presenta empozamientos de agua.

## 4. OBSERVACIONES ADICIONALES

## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO

**Responsables del Proyecto**

X

Firma Responsable predio/colegio
Nombre: Jazbleidy Cifuentes
C.C. O NIT: 52203752

Firma Representante social SED-DCCEE
Nombre: Felipe Cruz Diaz
CC o Nit: 1032459860

Firma Representante Tecnico Contratista
Nombre:
C.C, O NIT
Cargo: Residente de obra
Nombre: Sebastian Guzman
CC o Nit: 1014266805

Firma Representante Tecnico de la Interventoria
Nombre John Mauricio Mayo
C.C O NIT 79905278
Cargo: Residente. Interventoria
Nombre: Victor Mat
CC o Nit 1.622.366.202

Powered by CamScanner

# ACTA DE VECINDAD ANEXO

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

**ACTA No:**

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT Localidad: KENNEDY Barrio: _____

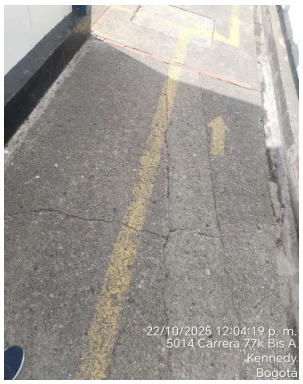
**7. ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO (Utilice este espacio para ampliar registro fotografico)**

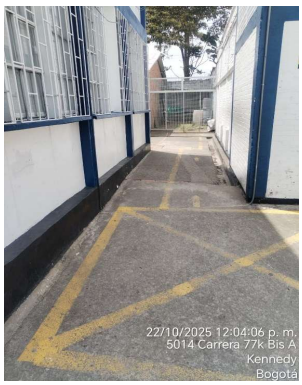








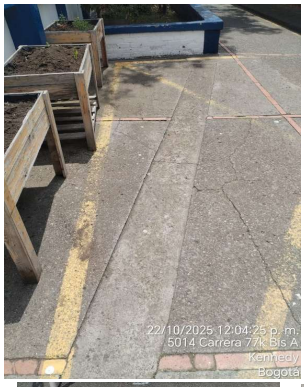









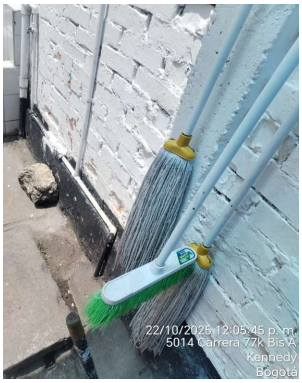































**Responsables del Proyecto**

| | | |
|---|---|---|
| Firma Responsable predio/colegio | Firma Representante Tecnico Contratista | Firma Representante Tecnico de la Interventoría |
| Nombre: | Nombre: | Nombre |
| C.C. O NIT: | C.C. O NIT | C.C O NIT |
| Firma Representante social SED-DCCEE | Cargo: | Cargo: |
| Nombre: | Nombre: | Nombre: |
| CC o Nit: | CC o Nit: | CC o Nit |

# ACTA DE VECINDAD INICIO

| FECHA | | | FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO |
|---|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 | PROYECTO: ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9 |
| D | MM | AA | |

ACTA No: 1

Entidad contratante: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL — Interventora: UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

Contratista ejecutor de la Obra: CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT — Localidad: TUNJUELITO — Barrio: San Benito

## 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO




## 2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Predio/Colegio: I.E.D SAN BENITO ABAD, SEDE A - DIANA TURBAY

Tenencia: Propietario X Arrendatario ___ Poseedor ___ Otro Cual? ___

Nombre del Responsable: Secretaria de educacion.

Dirección: CL 58 SUR # 19 B - 67, BOGOTÁ D.C.

Teléfono: ___ No. de pisos: ___

Tipo de Intervención: ___

**SERVICIOS PÚBLICOS**

| | SI | NO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Agua | ☑ | ☐ | |
| 2. Alcantarillado | ☑ | ☐ | |
| 3. Energía | ☑ | ☐ | |
| 4. Teléfonos | ☐ | ☐ | |
| 5. Gas | ☐ | ☒ | |
| 6. Televisión cable | ☐ | ☑ | |
| 7. Otros | ☐ | ☐ | Cuál? |

| USO ACTUAL | | | | ACCESOS VEHICULARES | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Residencial | ☐ | 5. Recreacional | ☐ | Garaje SI ☐ NO ☑ N/A ☐ | |
| 2. Comercial | ☐ | 6. Baldío | ☐ | Cuantos | |
| 3. Industrial | ☐ | 7. Otro | ☐ | El garaje se usa como comercio SI ☐ NO ☐ | |
| 4. Institucional | ☑ | Cuál? | | | |

## 3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "6" para ampliar esta información)

- BAÑO ENTRADA PRINCIPAL: Se evidencia remiendos en el enchape del piso existente, de igual manera se encuentran grandes fisuramiento en los enchapes de piso y paredes en cambio baterías sanitarias. Divisiones de baño se encuentra oxidadas en partes internas. En muros superiores al enchape se encuentran fisuras igual que en techos. Se observa deterioro en lavamanos.
- BAÑOS PATIO: se observa gran deterioro de los baños existentes. Con aparatos electricos incompletos, divisiones de baño remendadas en la parte inferior, enchapes de piso y muros deteriorados, fisurados, con piezas faltantes, mejores de lavamanos en general acabados con las piedras a la vista. Muros internos y externos descapelados, con fisuras y desprendimientos. En la placa de concreto al exterior de los baños se encuentra con multiples fisuras de gran magnitud deniveland el terreno.

## 4. OBSERVACIONES ADICIONALES

## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO

Responsables del Proyecto

Firma Responsable predio/colegio
Nombre: Fabio Rodo
C.C. O NIT: 79951478

Firma Representante Tecnico Contratista
Nombre: Sebastian Guzman
C.C. O NIT 1014266805

Firma Representante Tecnico de la Interventoria
Nombre: John Fredy Ramos
C.C O NIT 79605276

Firma Representante social SED-DCEE
Nombre: Felix Correal Diaz
CC o Nit: 1032439163

Cargo: AAFA
Nombre: William Saavedra
CC o Nit: 80101642

Cargo: Residente de Interventoria
Nombre: Victor Mora
CC o Nit 1022.366.202

Powered by CamScanner

# ACTA DE VECINDAD ANEXO

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |
| **ACTA No:** | | |

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

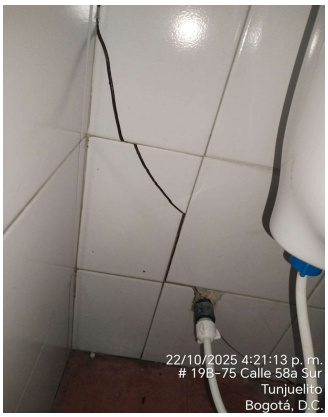
**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

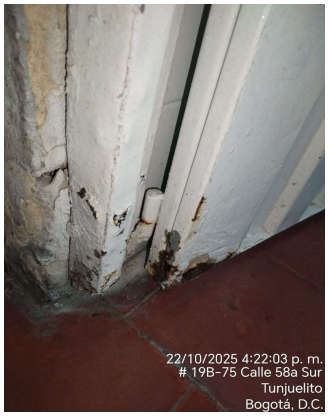
**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT Localidad: TUNJUELITO Barrio: _____

**7. ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO (Utilice este espacio para ampliar registro fotografico)**


































**Responsables del Proyecto**

| | | |
|---|---|---|
| Firma Responsable predio/colegio | Firma Representante Tecnico Contratista | Firma Representante Tecnico de la Interventoría |
| Nombre: | Nombre: | Nombre |
| C.C. O NIT: | C.C. O NIT | C.C O NIT |
| Firma Representante social SED-DCCEE | Cargo: | Cargo: |
| Nombre: | Nombre: | Nombre: |
| CC o Nit: | CC o Nit: | CC o Nit |

# ACTA DE VECINDAD INICIO

BOGOTÁ

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

ACTA No: 1

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora:** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT **Localidad:** KENNEDY **Barrio:** ROMA 14

## 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



## 2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Predio/Colegio: I.E.D CLASS, SEDE B - CIUDAD ROMA

Tenencia: Propietario X Arrendatario ____ Poseedor ____ Otro Cual? ____

Nombre del Responsable: Secretaria de educacion.

Dirección: CL 56 A SUR # 78 A - 20, BOGOTÁ D.C.

Teléfono: ____ No. de pisos: 2

Tipo de Intervención: ____

**SERVICIOS PÚBLICOS**

| | SI | NO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Agua | X | | |
| 2. Alcantarillado | X | | |
| 3. Energía | X | | |
| 4. Teléfonos | X | | |
| 5. Gas | X | | |
| 6. Televisión cable | X | | |
| 7. Otros | | | Cuál? |

| USO ACTUAL | | | | ACCESOS VEHICULARES | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Residencial | | 5. Recreacional | | Garaje SI | NO X N/A |
| 2. Comercial | | 6. Baldío | | Cuantos | |
| 3. Industrial | | 7. Otro | | El garaje se usa como | |
| 4. Institucional | X | Cuál? | | comercio SI | NO |

## 3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "6" para ampliar esta información)

- PATIO (ZONA) DE JUEGOS): se evidencia grano caucho deteriorado por el uso constante; en Muros se evidencia descarapelamiento de la pintura, en los ladrillos desprendimientos en su superficie, en las columnas del cerramiento se observa oxidación de pintura, en los muros se presentan fisuras, desprendimiento de pañete debido a la humedad que reposa en los muros, en las graderías se observan fisuras.
- CUBIERTA (BLOQUE PRINCIPAL): se observa sobre placa un manto antiguo al que se le ha realizado multiples arreglos, pobre deterioramiento en sus superfies, empujamientos de aguas fisuras y agrietamientos en el manto existente, descarapelamiento en el acabado de la impermeabilizacion existente, reparcheo en varios sectores, los tanques de agua en la parte inferior poseen humedades con hongos.
Se encuentran Domos como cubiertas muy deteriorados con falta de limpieza, Asegurcimiento de laminas, laminas deterioradas oxidamiento en sus superfies y estructura Metalica oxidada.

## 4. OBSERVACIONES ADICIONALES

## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO

**Responsables del Proyecto**

Ricardo Garzon.

Firma Responsable predio/colegio
Nombre: Ricardo Garzón
C.C. O NIT: 7156759

Firma Representante social SED-DCCEE
Nombre:
CC o Nit:

Firma Representante Tecnico Contratista
Nombre:
C.C. O NIT
Cargo: residente obra
Nombre: Sebastian Guzman
CC o Nit: 1014766805

Firma Representante Técnico de la Interventoría
Nombre Juan Felipe Amigo
C.C O NIT 79905278
Residente de Interventoria.
Cargo:
Nombre: Victor Mora
CC o Nit 1.022.366.302

Powered by CamScanner

# ACTA DE VECINDAD ANEXO

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

**ACTA No:**

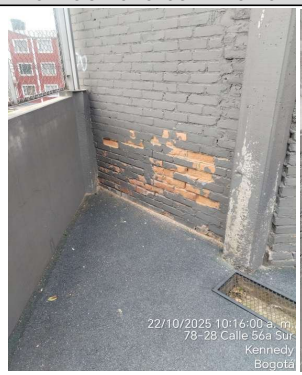
**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT Localidad: KENNEDY Barrio: _____

**7. ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO (Utilice este espacio para ampliar registro fotografico)**





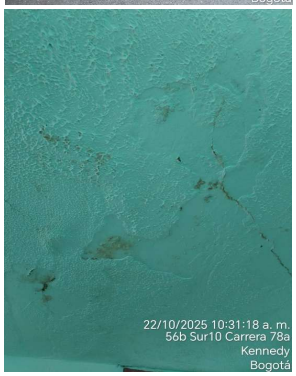


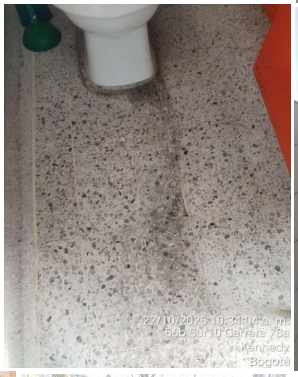
















































**Responsables del Proyecto**

| | | |
|---|---|---|
| Firma Responsable predio/colegio | Firma Representante Tecnico Contratista | Firma Representante Tecnico de la Interventoría |
| Nombre: | Nombre: | Nombre |
| C.C. O NIT: | C.C. O NIT | C.C O NIT |
| Firma Representante social SED-DCCEE | Cargo: | Cargo: |
| Nombre: | Nombre: | Nombre: |
| CC o Nit: | CC o Nit: | CC o Nit |

# ACTA DE VECINDAD INICIO

BOGOTÁ

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

**ACTA No:** 1

**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL

**Interventora:** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT

**Localidad:** TUNJUELITO **Barrio:**

## 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



## 2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Predio/Colegio: IED INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO, SEDE D NUESTRA SEÑORA

Tenencia: Propietario X Arrendatario ___ Poseedor ___ Otro Cuál? ___

Nombre del Responsable: Secretaria de Educacion.

Dirección: CL 51 SUR # 39 - 86, BOGOTÁ D.C.

Teléfono: ___ No. de pisos: 1

Tipo de Intervención: ___

**SERVICIOS PÚBLICOS**

| | SI | NO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Agua | ☑ | ☐ | |
| 2. Alcantarillado | ☑ | ☐ | |
| 3. Energía | ☑ | ☐ | |
| 4. Teléfonos | ☒ | ☐ | |
| 5. Gas | ☑ | ☐ | |
| 6. Televisión cable | ☒ | ☐ | |
| 7. Otros | ☐ | ☐ | Cuál? |

| USO ACTUAL | | | | ACCESOS VEHICULARES | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Residencial | ☐ | 5. Recreacional | ☐ | Garaje SI ☐ NO ☑ N/A ☐ | |
| 2. Comercial | ☐ | 6. Baldío | ☐ | Cuantos | |
| 3. Industrial | ☐ | 7. Otro | ☐ | El garaje se usa como comercio SI ☐ NO ☐ | |
| 4. Institucional | ☑ | Cuál? | | | |

## 3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "6" para ampliar esta información)

- PATIO (ZONA DE JUEGOS): Se evidencia piso en losas de concreto el cual presenta desprendimientos, agrietamientos, fisuramientos, desniveleciones por las mismas irregularidades. Se evidencia tapa de inspección con desprendimiento e irregularidad, de donde salen animales (ratas). Los senderos peatonales presentan grietas generales e imperfecciones. Los muros de los salones presentan leves desprendimientos de escarificaciones de pintura.
- SHUT DE BASURAS: Se evidencia piso en losas de concreto el cual presenta desprendimientos y grandes fisuras, desniveles del terreno. En las columnas del cerramiento de la institución se evidencia el acero de refuerzo a simple vista por desprendimiento de concreto. En el muro del cuarto de aseo se observan fisuras en los muros exteriores.

## 4. OBSERVACIONES ADICIONALES

## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO

**Responsables del Proyecto**

Firma Responsable predio/colegio
Nombre: Jose Alejandro Fonseca
C.C. O NIT: 1026251001

Firma Representante social SED-DCCEE
Nombre: Felipe Correa Diaz
CC o Nit: 1032139169

Firma Representante Tecnico Contratista
Nombre:
C.C. O NIT
Cargo: residente obra
Nombre: Sebastian Ovalle
CC o Nit: 1014766857

Firma Representante Tecnico de la Interventoria
Nombre: 94905218
C.C O NIT: Juan Henry Amaya Victoria Mora
Cargo: Residente de Obra
Nombre: Victoria Mora
CC o Nit: 1022366702

Powered by CamScanner

# ACTA DE VECINDAD ANEXO

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 22 | 10 | 2025 |
| D | MM | AA |
| **ACTA No:** | | |

**FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PREDIO O COLEGIO**

**PROYECTO:** ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - GRUPO 9

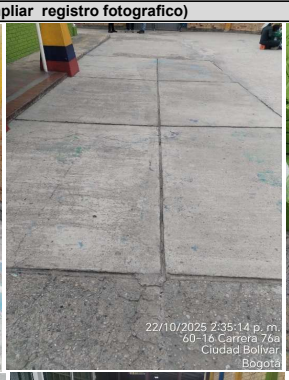
**Entidad contratante:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL **Interventora** UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.

**Contratista ejecutor de la Obra:** CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT Localidad: TUNJUELITO Barrio: _____

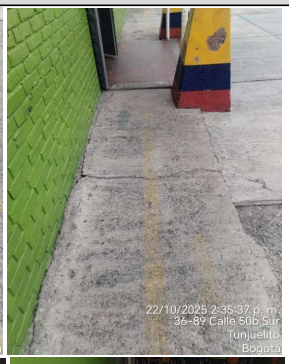
**7. ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FILMICO (Utilice este espacio para ampliar registro fotografico)**



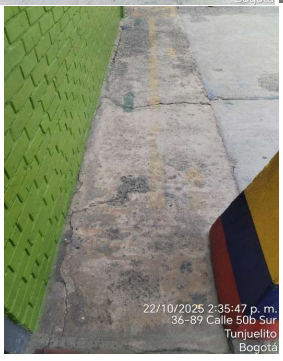







































**Responsables del Proyecto**

| | | |
|---|---|---|
| Firma Responsable predio/colegio | Firma Representante Tecnico Contratista | Firma Representante Tecnico de la Interventoría |
| Nombre: | Nombre: | Nombre |
| C.C. O NIT: | C.C. O NIT | C.C O NIT |
| Firma Representante social SED-DCCEE | Cargo: | Cargo: |
| Nombre: | Nombre: | Nombre: |
| CC o Nit: | CC o Nit: | CC o Nit |

**COE2024 – SED – L9 – 0016 – 45960**

Bogotá, 30 de octubre de 2025

Señores:
**UNIOBRAS DE ORIENTE SAS**
Atn: Ing. **HARRY ARANGO**
Coordinador de Interventoría
BOGOTÁ D.C.

**Referencia:** Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155233
**Objeto:** Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas.
**Asunto:** Plan y Estrategia para el Levantamiento de las Actas de Vecindad.

Cordial saludo.

Por medio de la presente y con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato de la referencia, el consorcio Obras Educativas DT, remite para su conocimiento y fines pertinentes las Actas de Vecindad del Proyecto.

Es importante aclarar que la Estrategia para el levantamiento de las actas de vecindad obedeció a la citación que la Secretaría de Educación del Distrito Capital realizó por medio de la interventoría para tal fin y que concluyó con las visitas a las ocho (8) sedes que hacen parte del alcance contractual, para dicho levantamiento el día miércoles 22 de octubre de 2025.

De otra parte, a medida que se desarrollen las obras y si se requiere se realizará el levantamiento de las actas para PMT y OTIC, para lo cual se convocará a las dependencias de la SED que sean necesarias.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

**MARLON GUSTAVO CONDE BENAVIDES**
Director de Obra
CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT

| | |
|---|---|
| Copias: | Sin Copias. |
| Elaborado por: | Marlon Gustavo Conde Benavides – Director de Obra |
| Fecha de Elaboración: | 30 de octubre de 2025 |
| Anexos: | Ocho (8) archivo .PDF adjuntos. |

# PLAN DE CALIDAD

**SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL**
**SED**

**“INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 3”**

**CTO SED-CM-A-DCCEE-018-2025**

**CONTRATISTA:**
**UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS**

**CONTRATISTA**

| ELABORÓ: | REVISÓ: | APROBÓ: |
|---|---|---|
| Firma: | Firma: | Firma: |
| **Nombre:** Víctor Alfonso Mora | **Nombre: JOHN HARRY ARANGO** | **Nombre:** Miriam Luz Gutiérrez |
| Cargo: Residente de Interventoría | Cargo: Director de interventoría | Cargo: Representante Legal |
| Fecha: 20/11/2025 | Fecha: 20/11/2025 | Fecha: 20/11/2025 |

| CONTROL DE ENTREGAS | | |
|---|---|---|
| **VERSIÓN** | **FECHA DE RADICACIÓN** | **OBSERVACIÓN** |
| 01 | 20/11/2025 | Creación del documento |
| | | |

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

**CONTENIDO**


1 INTRODUCCIÓN ..... 3
2 ELEMENTOS DE ENTRADA DEL PLAN DE CALIDAD ..... 3
2.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO ..... 3
2.2 ENFOQUE AL CLIENTE ..... 4
3 OBJETIVOS ..... 4
3.1 Objetivo General ..... 4
3.2 Objetivos Específicos ..... 4
4 ASPECTOS GENERALES ..... 5
4.1 Descripción del contrato ..... 5
4.2 Alcance del contrato de interventoría ..... 5
5 POLÍTICAS DE CALIDAD ..... 7
6 MAPA DE PROCESOS Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ..... 7
6.1 NIVELES DE ESCALAMIENTO PARA EL CLIENTE: ..... 9
6.2 Estructura del proceso de la interventoría, técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental del contrato de obra ..... 10
6.3 Identificación de requisitos legales y de referencia ..... 14
6.4 Cronograma de actividades del proyecto ..... 15
6.5 Objetivos y metas ..... 16
6.6 Estructura documental del proyecto ..... 16
7 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN ..... 19
8 RECURSO DE LA INTERVENTORÍA ..... 20
8.1 Recursos Humanos ..... 20
8.2 Recursos Físicos ..... 22
9 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ..... 22
9.1 Respuesta a solicitudes y presentación de informes ..... 22
9.2 Comunicación con el Cliente ..... 23
9.3 CONTROL DEL DISEÑO ..... 26
9.4 CONTROL DE ACTIVIDADES ..... 26
9.5 COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ..... 26
9.6 CONTROL DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO ..... 27
10 MEDICIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA ..... 27
10.1 Medición y Seguimiento ..... 27
10.2 Mejora ..... 28

11 ANEXOS..... 28

# 1 INTRODUCCIÓN

Este plan de calidad del proyecto aplica para el cumplimiento de los requisitos de aseguramiento y control integral, así como, para el cumplimiento del factor de calidad al cual se comprometió la empresa en la licitación según el modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2019; establecidos para la ejecución del contrato cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 3"** suscrito entre **UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS** y la **SECRETARIA de EDUCACION DISTRITAL SED.**

# 2 ELEMENTOS DE ENTRADA DEL PLAN DE CALIDAD

## 2.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO

La empresa **UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS,** está comprometida con la implementación del Plan de Calidad, estableciendo la disponibilidad de recursos, seguimiento, apoyo y control continúo que garantice el correcto desarrollo del proyecto dando cumplimiento a los requisitos establecidos por el cliente.

El Representante Legal está comprometido con la satisfacción de los requerimientos de la **SECRETARIA de EDUCACION DISTRITAL SED**, dando cumplimiento del objeto a contratar que es *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"* LOTE 3", por lo tanto, con el desarrollo, implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo de todas las actividades necesarias para lograr este objetivo a través del sistema de gestión de proyectos implementado para el contrato.

Además, vela para que el personal esté capacitado y dispuesto a mejorar permanentemente todas las actividades relacionadas con la Calidad de las actividades y de los procesos.

Estableciendo métodos de comunicación internos y externos con todos los niveles de la organización que permite garantizar la integridad del sistema de gestión de Proyectos.

## 2.2 ENFOQUE AL CLIENTE

Para garantizar el cumplimiento de proyecto solicitado por el cliente se dispone de requisitos legales y contractuales establecidos en los pliegos licitatorios, contenidos dentro del documento contractual, se realiza un monitoreo a los requisitos legales aplicables al proyecto, el cual se efectúa durante toda la ejecución del mismo con un monitoreo permanente.

# 3 OBJETIVOS

## 3.1 Objetivo General

Realizar el seguimiento control integral al Contrato **SED-LP-OP-DCCEE-012-2025** y demás documentos que los modifiquen, adicionen o complementen el objeto contractual ***"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"LOTE 3.*** de acuerdo a las actividades que corresponden a la gestión Administrativa, Gestión Técnica, Gestión Financiera, Gestión Ambiental, Gestión social y Gestión Jurídica, teniendo en cuenta la matriz de riesgos de la interventoría.

## 3.2 Objetivos Específicos

**A.** Definir las actividades que se van a desarrollar por parte de la interventoría, las cuales deben estar plenamente identificadas, organizadas y controladas desde

su inicio hasta el fin del desarrollo del contrato de interventoría, permitiendo su trazabilidad.

**B.** Establecer los lineamientos y criterios para prestar los servicios relacionados a la interventoría, generando pautas con las cuales el personal de interventoría involucrado debe orientar sus actividades en los diversos procesos que participe.

# 4 ASPECTOS GENERALES

## 4.1 Descripción del contrato

**Tabla 1. Datos generales**

| | |
|---|---|
| **NUMERO DE CONTRATO** | **SED-CM-A-DCCEE-018-2025** |
| **CONTRATISTA** | UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS |
| **OBJETO DEL CONTRATO** | INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 3 |
| **ENTIDAD CONTRATANTE** | SECRETARIA de EDUCACION DISTRITAL SED |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN** | 7 MESES |
| **VALOR** | $ 796.278.928.00 |

Fuente: Propia

## 4.2 Alcance del contrato de interventoría

Para el cumplimiento por parte del interventor, de los términos y condiciones en el contrato y todos y cada uno de los documentos que integran el mismo, sin perjuicio de las actividades específicas en el contrato de obra, el alcance del contrato de interventoría incluye sin limitarse:

a. Revisión, verificación, análisis y la emisión de conceptos en relación con todos los aspectos derivados del contrato de obra, incluyendo, entre otros, los aspectos Técnicos, Financieros, Ambientales, Sociales, Jurídicos.
b. La interventoría tendrá la función de ejecutar para la SECRETARIA de EDUCACION DISTRITAL SED, todos los aspectos de supervisión, logística, elaboración de informes, presentaciones, liquidación parcial y total de los

contratos del proyecto, controlar, exigir, colaborar, absolver, prevenir y verificar la ejecución y el cumplimiento de los trabajos, servicios, obras y actividades contratadas, teniendo como referencia los principios rectores de la ley de contratación estatal, los decretos reglamentarios, las cláusulas de los contratos, los pliegos de condiciones y demás documentos que originaron la relación contractual entre la SED y el Interventor.

c. EL INTERVENTOR evaluará la labor que adelanten el Contratista, asegurando que las actividades se ejecuten a través de procedimientos confiables, acordes con las mejores prácticas de ingeniería y arquitectura, de manera que la obra sea segura, tanto y durante el proceso constructivo, como durante su servicio y además aportará soluciones en el momento en que se presenten dificultades técnicas, administrativas, financieras y ambientales para un buen desarrollo del proyecto.
d. LA INTERVENTORÍA será responsable de velar por el cumplimiento de los Programas de Ejecución de Obra, ejercer un control sobre los Costos del Proyecto en forma tal que los pagos por servicios profesionales, suministros de materiales, alquiler de equipos e impuestos de ley por parte del Contratista sea oportuno y transparente. Debe velar por la permanencia durante las diversas actividades de un nivel adecuado de seguridad industrial, impacto ambiental y señalización de acuerdo con los manuales de mínimas implicaciones ambientales, y por el mantenimiento del flujo peatonal y vehicular seguro por las zonas de influencia de las obras durante la ejecución de los trabajos.

   Por otro lado, y teniendo en cuenta que el contrato principal, al cual se le realizará la presente interventoría, cuenta con actividades de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo, así como la ejecución de obras menores de construcción, las labores de interventoría se refieren a aquellas actividades relacionadas con el seguimiento y control de estos a partir del documento de Enfoque, Metodología y Programación requerido al contratista para el inicio del contrato, la verificación de las actividades necesarias para el inicio de la ejecución de las obras tales como: PMT, MAO, entre otros, y las de construcción, hasta su culminación y liquidación. Las Actividades para la ejecución del contrato se entienden iniciadas desde el momento mismo de la suscripción del Acta de Inicio.

e. EL INTERVENTOR conoce, acepta y entiende que el recurso humano, físico, tiempo, valor y demás que destine para la realización y aprobación de las actividades y que se encuentra incluido dentro del Valor del contrato indicado para las mismas, y asume la responsabilidad de la ejecución de la totalidad del Objeto del Contrato, en el Plazo de Ejecución, dando garantía de los amparos descritos en las Pólizas, entre los cuáles se encuentra entre otros la Calidad de del Servicio.

## 5 POLÍTICAS DE CALIDAD

Nos comprometemos con nuestros clientes, a cumplir satisfactoriamente con los requisitos definidos contractualmente, de manera oportuna, eficiente y con estándares de calidad, con personal de excelencia y tecnología adecuada a través de la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad, para dar cumplimiento a las metas de la organización.

## 6 MAPA DE PROCESOS Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se han identificado los procesos necesarios para desarrollar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y social del contrato de obra. Estos procesos, la secuencia entre ellos, así como la forma en que interactúan están representados:

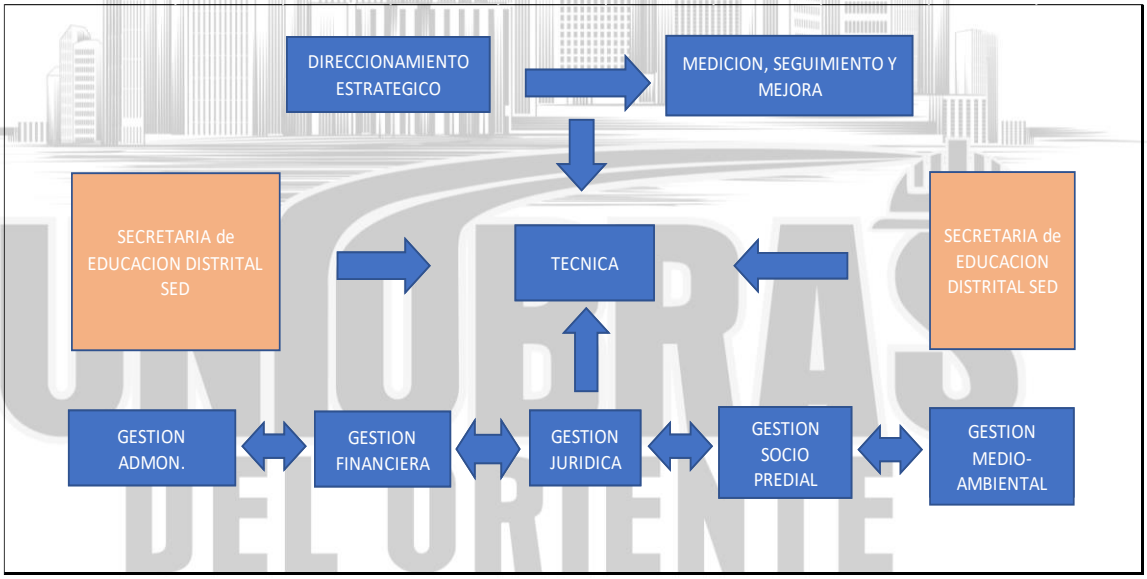



*Gráfico 1 Mapa de Proceso de la interventoría*

a. **PROCESO GERENCIALES O DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:** En este nivel se establecen y ejecutan las actividades de gestión del mercado, orientación, direccionamiento estratégico, medición, seguimiento y mejora al interior de la organización.

Para la interventoría de este proyecto está definido de la siguiente manera:

- Personal Directivo:

- **Director de Interventoría**: Tendrá la responsabilidad integral del desarrollo de la interventoría, será el responsable de tomar decesiones (técnicas, económicas, jurídicas, legales, ambientales, sociales, etc.) que por su grado de complejidad no puede ser resueltas por los subdirectores, especialistas, o por los residentes, con el fin de adoptar las medidas pertinentes para el caso. El director de la interventoría responderá directamente por las actuaciones que realice sobre el desarrollo del proyecto, a la SED, por ser la entidad contratante y líder en el desarrollo del proyecto.

- **Representante Legal**: Sera la persona que tendrá a su cargo el control y la responsabilidad directa de la toma de decisiones para la ejecución de las actividades propias de la interventoría, tendrá constante comunicación con el director del proyecto, el contratista de obra y la SED; podrá convocar reuniones cuando las condiciones del caso lo ameriten, así podrá controlar los aspectos tanto administrativos como técnicos.

- **Personal de Aseguramiento y Gestión de Calidad**: Tendrá la responsabilidad de planear, implementar, verificar y mejorar continuamente todo el sistema de gestión de calidad para el desarrollo de la interventoría.

b. **PROCESOS DE EJECUCIÓN O TÉCNICA**: Este nivel enmarca la cadena productiva de la organización desde la recepción de requisitos del cliente hasta la entrega a satisfacción del servicio.

Para esta interventoría se tiene definido:

- **Residente de interventoría**, es responsable de supervisar y controlar la ejecución de un proyecto, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, administrativas, legales y presupuestales establecidas en el contrato. Sus funciones principales incluyen coordinar las actividades en sitio, vigilar la calidad de los materiales y trabajos, gestionar la documentación, reportar avances y problemas, y garantizar el cumplimiento de los plazos.

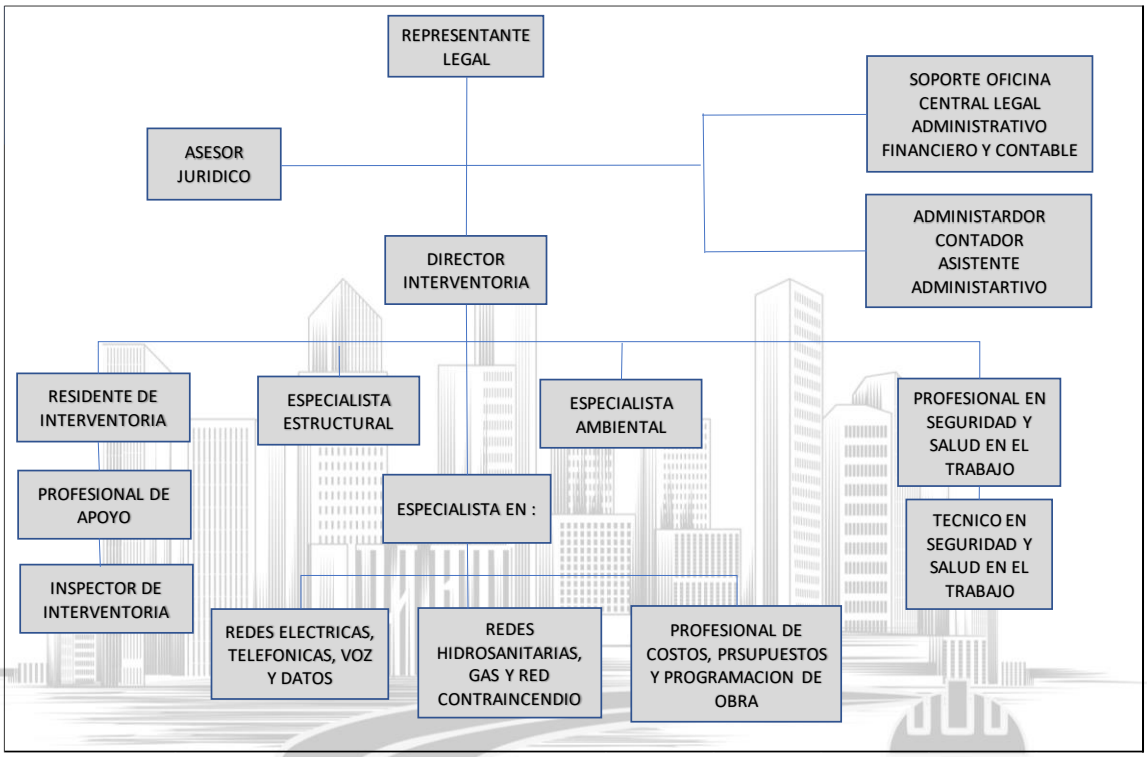


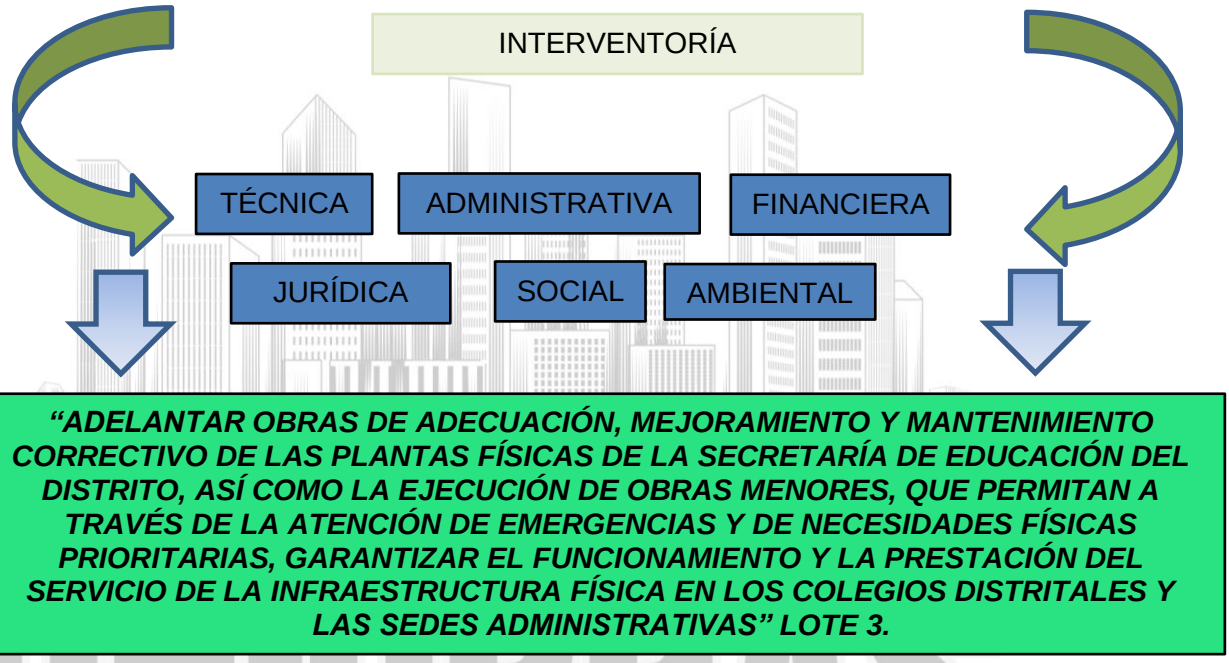

*Gráfico 2 Organigrama de la interventoría*

## 6.1 NIVELES DE ESCALAMIENTO PARA EL CLIENTE:

En las actividades relacionadas con la interventoría, se definen los siguientes niveles de escalamiento para el cliente, a los cuales éste acude cuando se presentan inconvenientes en la comunicación con los ejecutores directos de las actividades o incumplimientos contractuales:

- Primer nivel de escalamiento. Residente de interventoría
- Segundo nivel de escalamiento Director de interventoría
- Tercer nivel de escalamiento Representante legal

## 6.2 Estructura del proceso de la interventoría, técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental del contrato de obra




| ZONAS | INTERVENTORÍAS | OBRA | SEDES | SEDES POR LOTE INTERVENTORÍA | INTERVENCIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| SUR | LOTE 1 | LOTE 1 | 7 | 19 | El cual atenderá las intervenciones en modalidad programada y emergencia en las localidades de: Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz. |
| | | LOTE 2 | 5 | | |
| | | LOTE 3 | 7 | | |
| | LOTE 2 | LOTE 4 | 8 | 26 | El cual atenderá las intervenciones en modalidad programada y emergencia en las localidades de: Ciudad Bolívar y Usme |
| | | LOTE 5 | 9 | | |
| | | LOTE 6 | 9 | | |
| SUROCCIDENTE | LOTE 3 | LOTE 7 | 8 | 24 | El cual atenderá las intervenciones en modalidad programada y emergencia en las localidades de: Bosa, Kennedy y Tunjuelito |
| | | LOTE 8 | 8 | | |
| | | LOTE 9 | 8 | | |
| NORTE | LOTE 4 | LOTE 10 | 8 | 24 | El cual atenderá las intervenciones en modalidad programada y emergencia en las localidades de: Barrios Unidos, Chapinero, Suba y Usaquén |
| | | LOTE 11 | 7 | | |
| | | LOTE 12 | 9 | | |
| ORIENTE | LOTE 5 | LOTE 13 | 7 | 25 | El cual atenderá las intervenciones en modalidad programada y emergencia en las localidades de: Antonio Nariño, |
| | | LOTE 14 | 9 | | |

| Código | CCE-EICP-IDI-55 | Versión | 01 |
|---|---|---|---|

*Gráfico 3 Estructura del Proyecto de interventoría*

Cada uno de los procesos definidos en la estructura organizacional se encuentran enmarcados en el ciclo básico de los procesos de iniciación, planificación, seguimiento, control y cierre, los cuales se establecen de la siguiente manera




- Revisión del objetivo del Proyecto. Para verificar el cumplimiento de este objetivo (s), se deben tener en cuenta los documentos soporte y de referencia como: Términos contractuales y anexos, normas técnicas y requisitos legales aplicables, y los que se consideren pertinentes para realizar la Interventoría.
- Revisión y verificación del cumplimiento del Alcance del proyecto.
- Realizar acta de inicio del proyecto.

- Análisis información pre - contractual (salidas del proceso de Gestión comercial)
- Elaboración del presupuesto para ejecución del proyecto
- Elaboración plan de calidad del proyecto.
- Aprobación plan de calidad y presupuesto para ejecución del proyecto
- Gestión de riesgos del proyecto



OPERATIVA

## EJECUCIÓN

- Conformación de equipo de trabajo: Administración de recursos.
- Consecución de los recursos necesarios para ejecutar el proyecto (humano e infraestructura).
- Análisis de los términos técnicos, administrativos y jurídicos que enmarcan el proyecto por parte del personal propio del Proyecto.
- Reunión de inicio con el personal para la difusión del plan de calidad.
- Implementación del plan de calidad.
- Medición, seguimiento y control de indicadores de gestión.
- Seguimiento y medición a las actividades de obra.

MEDICIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA

## MONITOREO Y CONTROL

- Realizar seguimiento periódico al desempeño del proyecto, mediante los indicadores de gestión definidos.
- Realizar control al presupuesto ejecutado Vs. Planeado
- Verificar cumplimiento del plan de calidad del proyecto
- Realizar seguimiento a las no conformidades detectadas y a la eficacia de las acciones tomadas.
- Identificar las variaciones Vs. El cronograma de actividades a partir de la ejecución del proyecto.



- Tomar acciones correctivas o preventivas

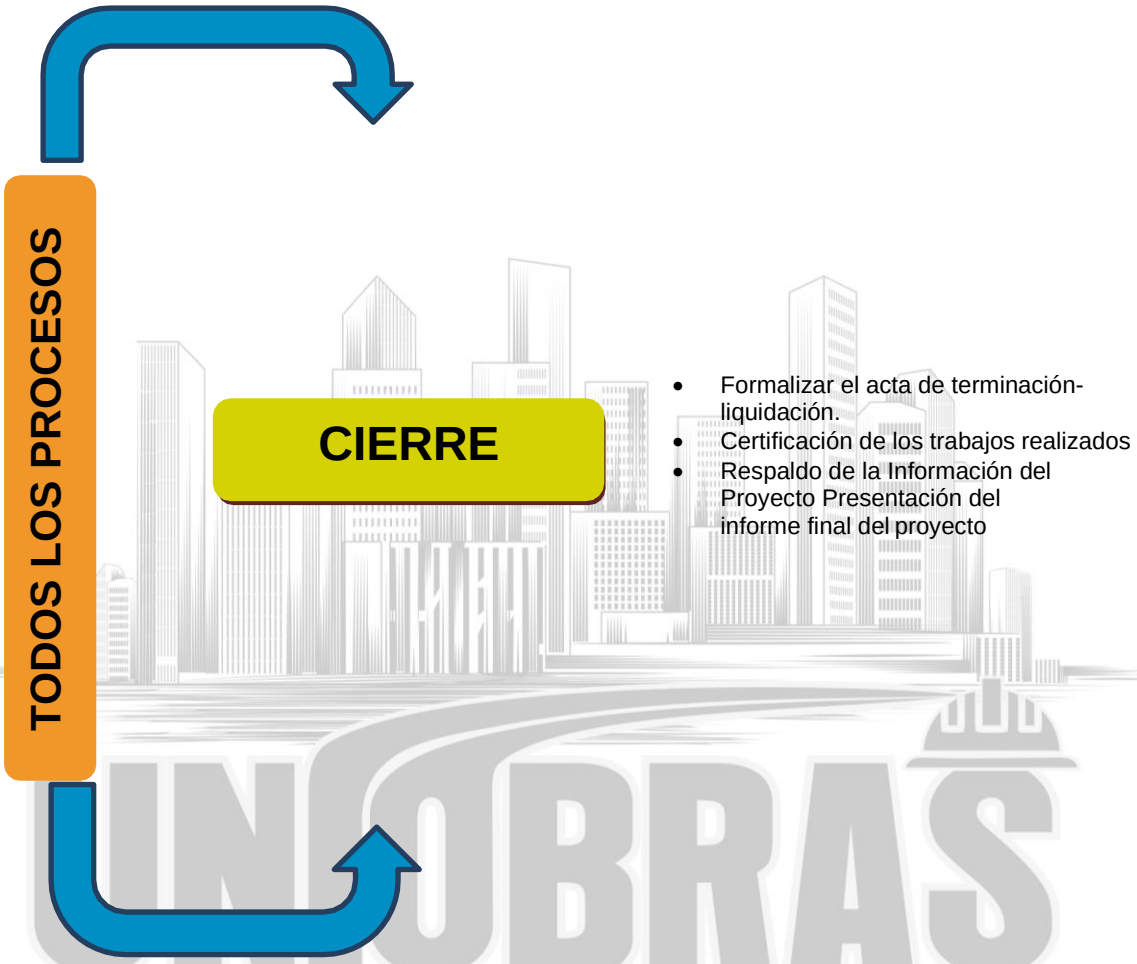



*Gráfico 4 Ciclo Básico del proceso de la interventoría*

### 6.3 Identificación de requisitos legales y de referencia

- La Constitución Política; Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto Ley 019 de 2012, demás decretos reglamentarios y normas aplicables que regulen la materia
- Los manuales, guías, circulares o conceptos emitidos por Colombia Compra Eficiente, aplicables al proceso.
- En lo no regulado particularmente en el Estatuto de Contratación, se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes; las reglas establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones, las resoluciones, y documentos que se expidan con ocasión del proceso No. SED-CM-A-DCCEE-012-2025.
- Resolución 463 de 1999 de la Alcaldía de Bogotá, por el cual se adopta el Manual para el manejo de tránsito para obras civiles en zonas urbanas.
- Resolución 1050 de 2004 del Ministerio de Transporte, por medio de la cual se adopta el Manual de señalización vial.
- Resolución 1115 de 2012 de la Secretaria Distrital de Ambiente, por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital.
- Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y se adoptan otras disposiciones.
- Decreto 507 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Por el cual se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 2184 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y adopta otras disposiciones.
- Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo, por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en altura.
- Ley 1562 de 2012 por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
- Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG SST.
- Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- Las demás disposiciones que por el objeto y la naturaleza del contrato le sean aplicables

## 6.4 Cronograma de actividades del proyecto.

El plazo previsto para la ejecución de la interventoría es de SIETE (07) meses, contado a partir de la fecha del acta de inicio, es decir que vamos del 14 de octubre de 2025 a 13 de mayo de 2026.

| PLAZO EN MESES | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDAD | I | F | I | F | I | F | I | F | I | F | I | F | I | F |
| | 1/10/2025 | 3/11/2025 | 3/11/2025 | 1/12/2025 | 1/12/2025 | 1/01/2026 | 1/01/2026 | 2/02/2026 | 2/02/2026 | 2/03/2026 | 2/03/2026 | 1/04/2026 | 1/04/2026 | 1/05/2026 |
| | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | | 5 | | 6 | | 7 | |
| SUSCRIPCION DE ACTA DE INICIO | | | | | | | | | | | | | | |
| FASES PRELIMINARES | | | | | | | | | | | | | | |
| FASE DE EJECUCION DE OBRA | | | | | | | | | | | | | | |
| FASE DE RECIBO FINAL DE OBRA | | | | | | | | | | | | | | |
| LIQUIDACION CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA | | | | | | | | | | | | | | |
| I: inicio | | | | | | | | | | | | | | |
| F: fin | | | | | | | | | | | | | | |

*Gráfico 5 Cronograma de la interventoría*

## 6.5 Objetivos y metas

| PROCESO | Nombre | Rangos | | |
|---|---|---|---|---|
| | | ALTO | MEDIO | BAJO |
| INGENIERÍA | CONTROL PRESUPUESTAL | <=65 | 65-75% | >75 |
| | PRESENTACION DE INFORMES | <0 | 0 | >=1 |
| | EFECTIVIDAD DE LA FACTURACIÓN | <0 | 0 | >=1 |
| | SATISFACCION DEL CLIENTE | >85 | 80-85 | <80 |
| | FLUJO DEL PROYECTO | >1 | 0.9-1 | <0.9 |

*Gráfico 6 Objeticos y metas*

## 6.6 Estructura documental del proyecto

Para la ejecución del proyecto se establece los siguientes niveles de documentación




*Gráfico 7 Estructura documental*

a. Control de Documentos.

En el control de documentación esta indicado en el **TYA-PD 01**, procedimiento control de documentos. La forma en que se elaboran los documentos se localiza en el **TYA-PD 01,** procedimiento de elaboración de documentos. Para este proyecto, toda la documentación que se utilice, se normalizará y controlará de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad, los documentos y formatos que se requieran implementar para un control específico se identifican antecediendo el código ya establecido por la palabra **TYA**, y se describirán a través del plan de calidad de la interventoría, mediante la palabra **FOR** , la cual corresponde al procedimiento donde se especifica el formato, como se define FOR-**TYA-PD 08** procedimiento de elaboración de documentos.

Las responsabilidades generales del área de calidad ante el control documental es el siguiente:

- Asegurar que todos los documentos sean revisados y aprobados por el personal autorizado para ello, antes de emitirlos o liberarlos en su utilización.
- Asegurar que todas las ediciones pertinentes de los documentos estén disponibles en todos los lugares donde son efectuadas las operaciones.
- Asegurar que todos los documentos obsoletos sean retirados del proyecto para consulta y asegurarte se mantengan actualizadas de acuerdo La versión vigente del documento.

Documentos propios de la Interventoría:

- Plan de calidad.
- Contrato sin anexos
- Procedimientos operativos y de gestión administrativa.

b. Control de Registros.

El control de los registros del sistema de gestión de calidad está corregido por el procedimiento control de registro y se debe relacionara a través del **FOR-TYA-01-FM1 –** Lista maestra de documentos y datos, en la parte de lista de registros, donde es necesario relacionar la información correspondiente con el código, clase, responsable, almacenamiento, recuperación, retención, y observaciones.

Los requisitos propios de la interventoría son:

- Actas de reuniones
- Informes
- Control de correspondencia recibido y enviada
- Reportes de campo.

Control te correspondencia:

- Toda la correspondencia recibida y enviada irá con copia al Director, Representante Legal y al Coordinador del Proyecto. Todo comunicado que se envíe o emita debe ser firmado por el Director de Proyectos y el Representante Legal.
- La empresa encargada de la gestión documental, es la responsable del registro de los formatos de control de correspondencia, tanto del archivo físico como magnético.

Correspondencia enviada:

Cada vez que se requiere enviar un documento al cliente, o partes interesadas, es necesario que el responsable de emitir dicha correspondencia, solicite un documento a la persona encargada del control documental donde se indique la información correspondiente al control de correspondencia enviada. Y a su vez verificar que se registre oportunamente, en el listado de control y del consecutivo la cual debe hacer relación al consecutivo, fecha y quien lo elaboró, el asunto, dirigido a quien y verificar la relación de los anexos y/o si es comunicado a respuesta de oficios recibidos. Es necesario entregar a la persona encargada el original y en medio magnético.

Cuando se realice de manera digital, debe ser una carpeta compartida con el Director de Proyectos y al Coordinador de Proyectos en la que se identificara la carpeta con el nombre de ENVIADA y las subcarpetas con el código del oficio.

Correspondencia recibida:

Toda la correspondencia recibida, ya sea por fuera de la oficina (reunión, visita a campo) debe ser entregada al responsable de control documental para que primero que todo le coloque el sello de recibido y registre el consecutivo y la fecha de recibido por la interventoría, seguidamente diligencie el Control de correspondencia recibida, relacionando la información correspondiente al consecutivo (el mismo se debe colocar en el sello y, nombre del proyecto – consecutivo - año), la fecha de recepción, el remitente (cliente, concesionario o parte interesada), consecutivo del remitente (si se identifica), asunto, anexos (verificando que los anexos que especifican en el comunicado corresponda con lo que se recibe, y si responde a la respuesta de un comunicado enviado (consecutivo interno que se le había asignado al comunicado enviado) y observaciones.

Esta correspondencia debe ser escaneada y remitida de inmediato al Director, al Representante Legal de la interventoría y al Coordinador del Proyecto mediante un correo electrónico, para que ellos preparen la respuesta o remitan al responsable para su solución.

Siempre se debe enviar el original al responsable de control documental para su respectivo archivo, el cual debe ser en físico y en medio digital.

Cuando se realice de manera digital, debe ser en una carpeta compartida con el Director y el Coordinador del Proyecto, en la que se identificará una carpeta con el nombre de CORRESPONDENCIA, una subcarpeta identificada como Recibida y dentro de ella subcarpetas identificadas como 001-099, 100-199, 200-299 y así sucesivamente. Es decir que la correspondencia recibida se ubicará e identificará a través del consecutivo asignado mediante el sello de recepción.

## 7 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

Es responsabilidad del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA establecer y verificar el cumplimiento del plan de calidad del contrato SED-CM-A-DCCEE-012-2025 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE 3”, para asegurar el cumplimiento del programa, que se documente, se implemente y funcione de manera efectiva, a través de su mantenimiento, revisión y mejora continua.

Los responsables de la elaboración, actualización y distribución del Plan de calidad son el Director de interventoría, el Coordinador de Proyectos y del cumplimiento del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

La responsabilidad por la calidad de los trabajos corresponde a todos los integrantes del equipo que desarrollará las actividades propias de la Interventoría. Si bien cada persona es responsable de la calidad en el cargo que le fue asignado, el Director del proyecto y el Profesional de aseguramiento y gestión de la calidad son los responsables de su seguimiento y de la ejecución del Proyecto dentro del marco de calidad previsto. Su función principal es integrar todos los esfuerzos de sus colaboradores y entregar al Cliente, durante y posteriormente a la ejecución de los trabajos, resultados acordes con sus exigencias y expectativas.

# 8 RECURSO DE LA INTERVENTORÍA

## 8.1 Recursos Humanos

En razón del tipo de actividad que se va a desarrollar, UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS, considera que el principal recurso con que cuenta es el recurso humano, el cual está conformado por un grupo de personas que participan en la Interventoría, con la experiencia y formación académica acorde con los requerimientos del proyecto.

Las actividades para la selección del personal que labora en UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS se encuentran definidas en el procedimiento de Selección y Contratación de personal para proyectos.

Es política de UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS, mantener su personal capacitado y motivado hacia la gestión y aseguramiento de la calidad, proporcionando un ambiente de trabajo seguro, agradable y propicio para la prestación de un servicio óptimo. Cada vez que se realice una capacitación, esta se registra en el formato de Lista de Asistencia.

La organización establecida para la ejecución del proyecto se esquematiza mediante el organigrama (Gráfico 2).

UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS han elaborado los perfiles y descripción de puestos de trabajo, en los que se describen las funciones, responsabilidades y autoridad del personal necesario para la ejecución de la Interventoría.

| CANT. | CARGO | TITULO PROFESIONAL | TITULO DE POSGRADO | EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS MINIMO) | EXPERIENCIA ESPECIFICA (AÑOS MINIMO) | PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO | PLAZO DE EJECUCIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |
| 1 | Director de Interventoria | Ingeniero Civil y/o Arquitecto y/o Constructor en Ingeniería y Arquitectura | Posgrado en Gerencia de proyectos o afines. | Seis (6) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional conforme a lo dispuesto en el artuclo 12 de la ley 842 de 2003 | Dos (2) años de experiencia como director de intervetoria en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones y/o locativas y/o ampliación de edificaciones. | 100% | 7 meses |
| 1 | Profesional de Apoyo | Ingeniero Civil y/o Arquitecto y/o Constructor en Ingeniería y Arquitectura | N. A | Cuatro (4) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional conforme a lo dispuesto en el artuclo 12 de la ley 842 de 2003 | Tres (3) años de experiencia como residente de obra y/o interventoría en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones. | 100% El Personal deberá ejercer sus obligaciones en obra durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato | 7 meses |
| 1 | Residente de Interventoria | Ingeniero Civil y/o Arquitecto y/o Constructor en Ingeniería y Arquitectura | N. A | Cuatro (4) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional conforme a lo dispuesto en el artuclo 12 de la ley 842 de 2003 | Tres (3) años de experiencia como residente de obra y/o interventoría en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones. | 100% El Personal deberá ejercer sus obligaciones en obra durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato | 6 meses |
| 1 | Especialista Estructural | Ingeniero civil | Posgrado en el área de Estructuras | Cinco (5) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional conforme a lo dispuesto en el artuclo 12 de la ley 842 de 2003 | Tres (3) años de experiencia como Asesor Estructural y/o diseñador y/o residente estructural en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones | 30% | 6 meses |
| 1 | Especialista Ambiental | Ingeniero civil o ingeniero ambiental | Posgrado en el área del Medio Ambiente (aplica para el ingeniero civil) | Cinco (5) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional conforme a lo dispuesto en el artuclo 12 de la ley 842 de 2003 | Tres (3) años de experiencia a como Asesor ambiental y/o residente ambiental en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones. | 60% | 6 meses |
| 1 | Especialista en Redes Eléctricas, Telefónicas, Voz y Datos | Ingeniero electricista o ingeniero eléctrico | N. A | Cinco (5) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional conforme a lo dispuesto en el artuclo 12 de la ley 842 de 2003 | Tres (3) años de experiencia como Asesor Electricista y/o Diseñador Electricista y/o residente de obras eléctricas en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones | 30% | 6 meses |
| 1 | Especialista en Redes Hidrosanitarias, de gas y red contra incendio | Ingeniero civil y/o ingeniero hidráulico y/ o ingeniero sanitario | Postgrado en el área de hidráulica (aplica para el Ing. Civil) | Cinco (5) años de experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesionalconforme a lo dispuesto en el artuclo 12 de la ley 842 de 2003 | Tres (3) años de experiencia como Asesor y/o diseñador y/o residente en obras de redes hidrosanitarias, redes de gas y red contra incendios en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones. | 30% | 6 meses |
| 1 | Profesional en seguridad y salud en el trabajo. | Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o HSEQ y/o profesional en ingeniería o arquitectura | Postgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o HSEQ (aplica para profesional en ingeniería y/o arquitectura). Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente. | Cinco (5) años de experiencia a partir de la terminacion de materias o apartir de la expedicion de la matrucla y/o tarjeta profesional según corresponda.Encaso que acredite titulo de ingenieria la experiencia se contabiliza conforme a lo dispuesto en el artuclo 12 de la ley 842 de 2003 | Dos (2) años de experiencia como Residente y/o Asesor en seguridad y salud en el trabajo en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones | 30% | 6 meses |
| 1 | Profesional de costos, presupuestos y programación de obra | Profesional en Ingeniería o Arquitectura | N. A | Cuatro (4) años de experiencia a partir de la terminacion de materias o apartir de la expedicion de la matrucla y/o tarjeta profesional según corresponda.Encaso que acredite titulo de ingenieria la experiencia se contabiliza conforme a lo dispuesto en el artuclo 12 de la ley 842 de 2003 | Dos (2) años como Profesional con experiencia en elaboración de costos y presupuestos en contratos de MEJORAMIENTO, Y/O CONSTRUCCIÓN, Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES | 30% | 7 meses |
| 1 | Asesor Juridico | Abogado | Especilista en contratacion publica y/o estatal y/o derecho administrativo | Cinco (5) años de experiencia profesional | Dos (2) años como Profesional con experiencia como asesor o abogado en contratos de MEJORAMIENTO, Y/O CONSTRUCCIÓN, Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES | 15 | 7 meses |
| 6 | Técnico en Seguridad y Salud en el trabajo. | Técnico o tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo o HSEQ o profesional en ingeniería o arquitectura Debe tener Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente | N. A | Dos(2) años de experiencia a partir de la terminacion de materias o apartir de la expedicion de la matrucla y/o tarjeta profesional según corresponda.Encaso que acredite titulo de ingenieria la experiencia se contabiliza conforme a lo dispuesto en el artuclo 12 de la ley 842 de 2003 | Uno (1) año de experiencia en Seguridad y Salud en el Trabajo en contratos de MEJORAMIENTO, Y/O CONSTRUCCIÓN, Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES. | 100% El Personal deberá ejercer sus obligaciones en obra durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato | 6 meses |
| 6 | Inspector de obra | Técnico o tecnólogo profesional en Construcción | N. A | Dos (2) años de experiencia a partir de la expedición de la matricula correspondiente. | Uno (1) año de experiencia como inspector en construcción en contratos de mejoramiento, y/o construcción, y/o reparaciones locativas y/o ampliación de edificaciones. | 100% El Personal deberá ejercer sus obligaciones en obra durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato | 6 meses |

### 8.2 Recursos Físicos

UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS es consciente de la importancia de la prestación del servicio en las mejores condiciones técnicas, en tal sentido mantiene al personal dotado de los recursos tecnológicos y logísticos necesarios para el logro de los objetivos.

- Oficina localizada cerca al parque principal de la localidad de suba.
- Equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadora.
- Equipo de comunicaciones: INTERNET,
- Equipo de laboratorios de suelos y materiales a través de subcontrato.
- Equipo de apoyo a la gestión administrativa, oficina ubicada en la ciudad de Barrancabermeja Santander, PBX, fax, internet, equipos de cómputo con *software* licenciado, impresoras, fotocopiadora, escáner, sistema de gestión documental.

## 9 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

### 9.1 Respuesta a solicitudes y presentación de informes

| ACTIVIDAD | REQUISITO |
|---|---|
| Respuesta a peticiones o particulares | Quince (15) días hábiles |
| Expedición de certificaciones | Diez (10) días hábiles, salvo se trate de certificaciones laborales, para lo cual se dispone de tres (3) días hábiles |
| Peticiones con el propósito de obtener copias de documentos | Diez (10) días hábiles |
| Consultas en materia de Gestión Contractual, realizadas por los particulares y entidades públicas | Treinta (30) días hábiles |
| Solicitudes de información realizadas por los organismos de Control y la SED | Cinco (5) días calendario. Para este último caso en particular, el interventor tendrá la obligación de remitir la respuesta solicitada por a la SED en un término no mayor a TRES (3) días calendario, una vez reciba el requerimiento. |
| Presentación Interventoría del informe semanal | Lunes de cada semana |
| Presentación Interventoría del informe mensual | cinco (5) primeros días hábiles de cada mes |
| Presentación del informe final de Interventoría | Dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha en que la terminación se hiciere efectiva |

| | |
|---|---|
| Presentación del informe de Avance estudios Sociales | Mensual |
| Presentación del informe Final Ambiental | Mensual |
| Presentación del informe de Estado del Proyecto | Semanal (incluye registro fotográfico) |
| Presentación de Factura y soportes | Mensualmente junto con el informe |

*Gráfico 8 Actividad Vs Requisitos*

Los informes mensuales deberán contener como mínimo lo siguiente:

**I.** Nombre del interventor
**II.** Etapa en que se encuentra el Contrato de obra
**III.** Ficha técnica del proyecto
**IV.** Información del contrato de Obra
**V.** Información Financiera
**VI.** Detalle de actividades y obligaciones cumplidas por el interventor.
**VII.** Acreditación de cumplimiento de Aportes Parafiscales y Seguridad Social por parte del personal del interventor
**VIII.** Anexar la relación y copia magnética de la correspondencia
**IX.** Observaciones y generalidades consideradas por el interventor, que no puedan ser catalogadas dentro de las generalidades anteriormente establecidas
**X.** Conclusiones y recomendaciones por parte del interventor a la SED, acciones correctivas y/o preventivas a implementar en todos los aspectos de la ejecución de contrato de obra.

## 9.2 Comunicación con el Cliente

a. Líneas de Comunicación

- De la INTERVENTORÍA con la SED

  Se hace por conducto del Representante Legal de UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS, del Director del Proyecto o del Coordinador de Proyectos.

  La correspondencia generada por el proyecto se identifica con las iniciales establecidas para el proyecto, seguida de un consecutivo y el año. Ej.: **TYA- FDLS -084-2025-014**

b. Reuniones Periódicas

Con el fin de obtener una retroalimentación con todos los participantes en el proyecto (SECRETARIA de EDUCACION DISTRITAL, EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA), se llevan a cabo de acuerdo con las exigencias contractuales las siguientes reuniones o comités periódicos:

| COMITÉ | OBJETIVO | PERIODICIDAD |
|---|---|---|
| Comité técnico | Evaluar y hacer seguimiento a la gestión realizada en el periodo (Ejecución del proyecto) | Semanal |

*Gráfico 8 Comité*

Los comités se realizará un acta que será firmada por todos los participantes.

c. Comunicación Interna

UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS, establece varios medios de comunicación al interior de la organización, tales como:

- Correo electrónico
- Carteleras
- Reuniones y/o comités
- Telefonía
- Memorandos
- Verbal

Para que exista una comunicación eficaz, y teniendo en cuenta el aspecto a comunicar, se define de la siguiente manera:

| Aspecto a Comunicar | Responsable de la comunicación | A quién le Comunica | Cuando le Comunica | Estrategias y Medios |
|---|---|---|---|---|
| Acta de Inicio | Director de Interventoría | SED | Firma Acta de inicio | especificaciones requeridas |
| Aprobación el día hábil siguiente a la suscripción del Acta de inicio, las hojas de vida y los soportes del personal mínimo requerido, | Sub director técnico-Coordinador del proyecto-Especialista asignado | SED | El dia hábil siguiente a la suscripción del acat de inici | Informe escrito con las especificaciones requeridas |
| Informe de control para verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los títulos "Obligaciones posteriores a la suscripción del acta de inicio" y "Documentos requeridos para el inicio de ejecución de actividades" | Sub director técnico-Coordinador del proyecto-Especialista asignado | SED | plazo total máximo de 21 días hábiles después de la firma del acta de inicio | Informe escrito con las especificaciones requeridas |
| Presentación del informe Ambienta | Especialista asignado | SED | Mensual | Informe escrito con las especificaciones requeridas |
| Presentación del informe STT | Especialista asignado | SED | Mensual | Informe escrito con las especificaciones requeridas |
| Presentación del informe Social | Especialista asignado | SED | Mensual | Informe escrito con las especificaciones requeridas |
| Presentación del informe Avance de obra, control presupuestal y programación de obra | Especialista asignado | SED | Mensual | Informe escrito con las especificaciones requeridas |
| Presentación del informe Avance de obra, control presupuestal y programación de obra | Especialista asignado | SED | Semanal | Informe escrito con las especificaciones requeridas |
| Presentación de Factura y soportes | Especialista asignado | SED | Mensualmente junto con el informe | Informe escrito con las especificaciones requeridas |
| Informe Final | Especialista asignado | SED | 1 mes despues de la terminación de la construcción | Informe escrito con las especificaciones requeridas |

*Gráfico 10. Matriz de comunicación*

d. Comunicación externa

UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS proveen los medios de comunicación con el cliente, por medio de los cuales puede consultar el desarrollo de sus productos, estatus, consulta de informes, comunicar sus inquietudes y quejas, etc., entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Reuniones y/o comités
- Correos electrónicos
- Correspondencia
- Telefonía

## 9.3 CONTROL DEL DISEÑO

UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS realizan una verificación de los diseños suministrados por la SED o el Contratista de Obra.

Los diseños o modificaciones a los diseños que presente el Contratista de Obra, son estudiados por el equipo de especialistas, quienes verifican que no se vean afectadas las especificaciones técnicas inicialmente definidas, que cumplan con las normas respectivas y que el propósito sea optimizar los estudios actuales. Las observaciones a los diseños que hace la Interventoría son informadas al Contratista de obra y la SED.

## 9.4 CONTROL DE ACTIVIDADES

En las Actividades de la Interventoría, se identifican las actividades sometidas a control, y para cada una de ellas se definen especificaciones, criterios de aceptación, tipo de inspección, frecuencia, responsable y registro, las cuales se encuentran referenciadas en el pliego de condiciones, anexo técnico y minuta del contrato de interventoría

## 9.5 COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Para llevar a cabo las actividades de compras y contratación de servicios, UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS, se rige con el procedimiento FOR-TYA-05 “Compras y contratación de servicios”. Para la evaluación de los proveedores de productos o servicios que afecten directamente la calidad de la Interventoría, se rige con el procedimiento FOR-TYA-02 “Evaluación de Proveedores”.

UNIOBRAS EL ORIENTE SAS subcontratarán la elaboración de trabajos especializados para la ejecución del proyecto y la prestación de servicios profesionales de especialistas.

### 9.6 CONTROL DE LOS EQUIPOS DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO

Para controlar, calibrar y mantener los equipos utilizados en las actividades de la Interventoría, se aplicará lo definido en el Instructivo FOR-TYA-07 “Control de los Equipos y Dispositivos de Medición”.

Para llevar a cabo las actividades de la Interventoría se utilizan los siguientes equipos:

| EQUIPO | PERIODICIDAD DE CALIBRACIÓN / VERIFICACIÓN | REGISTRO / UBICACIÓN | RESPONSABLE DE CALIBRACIÓN / VERIFICACIÓN | TIPO DE MEDICIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Equipos de topografía | Semestral | Certificado de Calibración/Oficina Interventoría | Interventoría | Ángulos y elevaciones |

*Gráfico 11. Equipos de Inspección, medición y ensayo*

## 10 MEDICIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA

### 10.1 Medición y Seguimiento

Se cuenta con mecanismos para la medición y seguimiento a la ejecución del proyecto, estos mecanismos son los siguientes:

Evaluación de la satisfacción del cliente y tratamiento de las quejas del mismo: Se realiza de acuerdo con lo definido en el procedimiento FOR-TYA-09 “Evaluación de la Satisfacción del cliente”.

Programa anual de Auditorías Internas: Se realiza para evaluar el desempeño del proyecto. Ellas se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el procedimiento FOR-TYA-03 “Auditorías de Calidad”.

Tratamiento del producto no conforme: Se lleva a cabo de acuerdo con lo definido en el procedimiento FOR-TYA-06“Control de Producto No Conforme”.

Acciones correctivas y preventivas: En caso de presentarse una no conformidad, originada por quejas del cliente, resultados de auditorías de calidad, revisiones por la dirección, o inspecciones directas se debe seguir el FOR-TYA-04 Acciones Correctivas y Preventivas.

Indicadores de gestión del proyecto: Están definidas en el Gráfico 6. Objetivos y Metas, y deben ser presentados por el Director del Proyecto de acuerdo a la periodicidad definida en cada uno a la Dirección de la unidad.

Es importante aclarar que: **Una vez superada la fase de diagnóstico por parte del contratista, esta interventoría presentará el PLAN DE ENSAYOS DE LABORATORIO PARA INTERVENTORÍA que se le realizará a cada uno de los frentes de obra. Donde se definirá los ensayos requeridos, los criterios de aceptación/rechazo, la frecuencia y los responsables, además de establecer los procedimientos y registros asociados**

### 10.2 Mejora

Se aplicarán procedimientos para el manejo de las acciones correctivas y preventivas, con el fin de garantizar la mejora continua al interior del proyecto.

Cuando se detecte una no conformidad o una no conformidad potencial, el Consorcio llevará a cabo las actividades descritas en el procedimiento FOR-TYA-04 Y FOR-TYA-08 “Acciones Correctivas y Preventivas”. Dichas no conformidades se pueden generar por el incumplimiento de lo estipulado en este Plan de Calidad, Auditorías Internas, Quejas del Cliente y/o detección de productos no conformes.

La responsabilidad de verificar que la acción correctiva y/o preventiva haya sido efectivamente puesta en práctica y que haya tenido los efectos esperados, es del Director del Proyecto y del Profesional en aseguramiento y gestión de la calidad.

## 11 ANEXOS

Se anexan al presente Plan de calidad los formatos que apliquen.

| | |
|---|---|
| ANEXO 01 | FOR-TYA-01 LISTADO MAESTRO DOCUMENTOS |
| ANEXO 02 | FOR-TYA-02-EVALUACION-DE-PROVEEDORES |
| ANEXO 03 | FOR-TYA-03 AUDITORIA INTERNA |
| ANEXO 04 | FOR-TYA-04 “ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS |
| ANEXO 05 | FOR-TYA-05-CARACTERIZACION-GESTION-DE-COMPRAS-Y-CONTRATACIÓN |
| ANEXO 06 | FOR-TYA-06 IDENTIFICACIÓN DE TRABAJOS NO CONFORME |
| ANEXO 07 | FOR-TYA-07 CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN |
| ANEXO 08 | FOR-TYA-08 ACCIONES CORRECTIVAS Y MEJORA |
| ANEXO 09 | FOR-TYA-09 SATISFACCIÓN CLIENTE. |

**MIRIAM LUZ GUTIERREZ CORREA**
**REPRESENTANTE LEGAL**
**UNIOBRAS DEL ORIENTE**
**TELE: 3107799503**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.8169111**
**CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR. 8155233**

# "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 3

UNIOBRAS DEL ORIENTE

**UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S**

## INFORME MENSUAL No. 001

**Periodo del informe: 14 de octubre AL 13 de noviembre de 2025**

| Elaboró | Aprobó |
|---|---|
| Edison Jair López Castro | **Arq. Harry Arango Gutiérrez** |
| Profesional Ambiental | Director de interventoría |
| | |


Barrancabermeja
Número de contacto: 3161147965
Correo electrónico: lote3uniobras@gmail.com

# Contenido


**1. Introducción** ..... 3

**2. Objetivos** ..... 4

**2.1. Objetivo general** ..... 4

**2.2. Objetivos específicos** ..... 4

**3. Localización** ..... 5

- Institución Educativa Distrital Venecia – Sede B ..... 5
- Institución Educativa Distrital Leonardo Posada Pedraza – Sede A ..... 5
- Institución Educativa Distrital San Rafael – Sede B ..... 6
- Institución Educativa Distrital Marco Fidel Suarez – Sede A ..... 7
- Institución Educativa Distrital Villa Rica – Sede A ..... 7
- Institución Educativa Distrital San Benito Abad – Sede A ..... 8
- Institución Educativa Distrital Class – Sede B ..... 8
- Instituto Técnico Industrial Piloto – Sede D ..... 9

**4. Estado contractual y de gestión** ..... 10

**5. Personal Interventoría** ..... 11

**6. Resumen de obras en fase de ejecución** ..... 12

**7. Actividades de gestión ambiental realizadas por la interventoría** ..... 12

**8. Actividades de gestión ambiental realizadas por el contratista** ..... 13

**9. Correspondencia** ..... 15

**10. Permisos y tramites ambientales** ..... 16

**11. Conclusiones y recomendaciones** ..... 16

# 1. Introducción

En cumplimiento del contrato de interventoría **No CO1. PCCNTR. 8169111 DE 2025**, UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS, presenta a la Secretaría de Educación Distrital – SED – el Informe Mensual Ambiental No 1 correspondiente al **Lote 9** para el periodo 14 de octubre al 13 de noviembre del 2025, en desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR. 8155233 de 2025, suscrito entre la SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO –SED- y el CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT, cuyo objeto es ***"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS SEDES ADMINISTRATIVAS".***

En el presente documento se relacionan los requisitos cumplidos por parte del contratista y objeto de seguimiento por parte de interventoría para el este periodo frente al componente ambiental. De igual manera se hace una verificación sobre lo estipulado en el PMA correspondiente ya que allí se consigna todas las medidas e indicadores que se deben aplicar en esta fase del contrato.

# 2. Objetivos

## 2.1. Objetivo general

Presentar información clara y detallada, que permita tener una visión integral de cada una de las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la Gestión Ambiental, durante el desarrollo del contrato CO1.PCCNTR. 8155233 de 2025.

## 2.2. Objetivos específicos

- Presentar de manera descriptiva el avance en cada una de las actividades de la gestión ambiental realizadas durante el período comprendido del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2025.
- Verificar el reporte de avance mensual de la gestión ambiental presentada por el Contratista.
- Verificar el cumplimiento del proyecto en el componente ambiental, entregando el análisis de los aspectos más relevantes del periodo
- Presentar las acciones, recomendaciones y conclusiones de la Interventoría de acuerdo a la gestión ambiental del periodo.

# 3. Localización

### ○ Institución Educativa Distrital Venecia – Sede B

La IED Venecia – Sede B – Nuevo Muzu se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección KR 59 # 52 A - 30 SUR en el Suroccidente de la ciudad.




*Imagen 1 – IED Venecia – Sede B, Fuente Google Earth*

### ○ Institución Educativa Distrital Leonardo Posada Pedraza – Sede A

La IED Leonardo Posada Pedraza – Sede A – Metrovivienda se encuentra ubicada en la localidad de Bosa en la dirección KR 92 # 72 - 42 SUR en el Suroccidente de la ciudad




*Imagen 2 – IED Leonardo Posada Pedraza – Sede A, Fuente Google Earth*

- Institución Educativa Distrital San Rafael – Sede B

La IED San Rafael – Sede B – Catalina se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección TV 78 D # 53 - 21 SUR en el Suroccidente de la ciudad.




*Imagen 3 – IED San Rafael – Sede B, Fuente Google Earth*

- Institución Educativa Distrital Marco Fidel Suarez – Sede A

La IED Marco Fidel Suarez – Sede A se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la DG 52 SUR # 25 - 00 -- KR 25 # 52 C - 92 SUR en el Suroccidente de la ciudad




*Imagen 4 – IED Marco Fidel Suarez – Sede A, Fuente Google Earth*

- Institución Educativa Distrital Villa Rica – Sede A

La IED Villa Rica – Sede A se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección KR 77 K BIS A # 50 - 26 SUR en el Suroccidente de la ciudad




*Imagen 5 – IED Villa Rica – Sede A, Fuente Google Earth*

### ○ Institución Educativa Distrital San Benito Abad – Sede A

La IED San Benito Abad – Sede A – Diana Turbay s se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección CL 58 SUR # 19 B - 67 en el Suroccidente de la ciudad.




*Imagen 6 – IED San Benito Abad – Sede A, Fuente Google Earth*

### ○ Institución Educativa Distrital Class – Sede B

La IED Class – Sede B –Ciudad Roma se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección CL 56 A SUR # 78 A - 20 en el Suroccidente de la ciudad




*Imagen 7 – IED Class – Sede B, Fuente Google Earth*

- Instituto Técnico Industrial Piloto – Sede D

La ITI Piloto – Sede D –Nuestra Señora del Rosario se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección CL 51 SUR # 36 - 86 en el Suroccidente de la ciudad.




*Imagen 8 – ITI Piloto – Sede D, Fuente Google Earth*

## 4. Estado contractual y de gestión

| | |
|---|---|
| **CONTRATO No.:** | CO1.PCCNTR.8155233 |
| **OBJETO:** | ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. |
| **VALOR INICIAL** | $2.497.896.864 |
| **CONTRATISTA** | CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT |
| **SUPERVISOR DEL CONTRATO:** | JULIÁN TÉLLEZ |
| **FECHA DE INICIACIÓN:** | 14/10/2025 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 13/05/2026 |
| **FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1** | N/A |
| **FECHA DE REINICIO:** | N/A |

## 5. Personal Interventoría

Durante el periodo de ejecución, la interventoría dio continuidad al cumplimiento de la planta administrativa de los profesionales que se establecen en los estudios previos, en el sitio de los trabajos se cuenta con el personal requerido y se cuenta con un grupo de Especialistas a disposición.

| No. | NOMBRE | CARGO | DEDICACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1 | John Harry Arango Gutiérrez | Director de Interventoría | 100% |
| 2 | Claudia Marcela Forero | Profesional de apoyo | 100% |
| 3 | Jhoner Andrés Martínez | Residente 1 | 100% |
| 4 | Víctor Alfonso Mora | Residente 2 | 100% |
| 5 | Miller Arley Marín Castellanos | Residente 3 | 100% |
| 6 | Diego Fernando Olarte | Especialista. Estructural | 30% |
| 7 | Edison Jair López Castro | Especialista. Ambiental | 60% |
| 8 | Germán Adolfo Nivia | Esp. Redes Eléctricas | 30% |
| 9 | Robinson Villamil | Esp. Redes Hidrosanitarias | 30% |
| 10 | Katherine Núñez | Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo | 30% |
| 11 | Cristián Barrera Doncell | Profesional de Costos, Presupuestos y Programación de Obra | 30% |
| 12 | Silvia Juliana Betancur | Asesor Jurídico | 15% |
| 13 | Yuleiny Tatiana Acosta Ramírez | Técnico SST 1 | 100% |
| 14 | Juan Sebastián Brochero Osorio | Técnico SST 2 | 100% |
| 15 | Luis Felipe Moyano Segura | Técnico SST 3 | 100% |

| No. | NOMBRE | CARGO | DEDICACIÓN |
|---|---|---|---|
| 16 | Paul Alberto Rangel Páez | Técnico SST 4 | 100% |
| 17 | Decio Eljure Valencia | Técnico SST 5 | 100% |
| 18 | Karen Liseth Higuera Araque | Técnico SST 6 | 100% |
| 19 | Marco Antonio Carrero | Inspector Interventoría 1 | 100% |
| 20 | María Auxiliadora Cárdenas Lizarazo | Inspector Interventoría 2 | 100% |
| 21 | Jonathan Wilmer Casallas Junca | Inspector Interventoría 3 | 100% |
| 22 | Anyeli Mayed Curiel Acosta | Inspector Interventoría 4 | 100% |
| 23 | Etelberto Riquelme | Inspector Interventoría 5 | 100% |
| 24 | Hugo Andrés Aguilar Cabrera | Inspector Interventoría 6 | 100% |

## 6. Resumen de obras en fase de ejecución

Para el presente informe, el contratista no ha iniciado actividades constructivas.

## 7. Actividades de gestión ambiental realizadas por la interventoría

- Reconocimiento de documentación general del proyecto, tales como:

✔ Contrato de Obra

✔ Apéndice Ambiental

✔ Anexo técnico

✔ Plan Institucional de Gestión ambiental (PIGA) de la SDE

✔ Guía para la elaboración del programa de RCD de la SDA

- Revisión del presupuesto

## 8. Actividades de gestión ambiental realizadas por el contratista

- Se dio Apertura del PIN Ambiental el día 7 de noviembre con el numero 27914 ante la secretaria Distrital de Ambiente (SDA)
- Reconocimiento de documentación general del proyecto, tales como:

✔ Contrato de Obra

✔ Apéndice Ambiental

✔ Anexo técnico

✔ Plan Institucional de Gestión ambiental (PIGA) de la SDE

✔ Guía para la elaboración del programa de RCD de la SDA y normatividad vigente nacional

### 8.1. GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante el periodo, esta interventoría reviso el plan de gestión de residuos de construcción y demolición (PGRCD) Y el Plan de Manejo Ambiental (PMA) que presento el contratista. En el transcurso del mes, se envió observaciones a los documentos anteriormente mencionados, con el propósito de que el contratista realice la subsanación de esta documentación.

### 8.2. PROGRAMA DE CAMPAMENTOS

El espacio destinado para el campamento ira cambiando de acuerdo con el orden de las intervenciones y el contratista de obra.

### 8.3. MANEJO DE MATERIALES E INSUMOS

Durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre no ingreso material e insumos a los frentes de obra

### 8.4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES

Los frentes de obra contaran con puntos ecológicos para realizar la separación en la fuente de los residuos convencionales generados durante este periodo, las empresas de aseo de Bogotá serán las encargadas de realizar la recolección de estos residuos, tres veces por semana, dependiendo del sector en donde se ubique el colegio.

## 8.5. MANEJO DE RCD

Durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre, El contratista no acopio, dispuso o reutilizo material RCD en la obra, ya que no ha iniciado actividades constructivas.

## 8.6. MANEJO EFICIENTE DEL AGUA

Durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre, el contratista de obra no ha iniciado actividades, pero en las aperturas de los frentes se debe contar con un baño portátil o con baños fijos, los cuales estén conectados a la red de alcantarillado.

## 8.7. CAPACITACIONES AMBIENTALES

Durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre, el contratista no reporta capacitaciones ambientales

## 8.8. ORDEN Y ASEO

Durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre no hay frentes de obra demarcados y señalizados, esto se debe a que, durante este lapso, las actividades se centraron en el reconocimiento y delimitación inicial de las áreas a intervenir, así como en las labores preliminares necesarias para la instalación del cerramiento perimetral. Al igual el contratista en cada frente debe garantizar jornadas de orden y aseo periódicamente.

## 8.9. RESPUESTA A VISITAS Y REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL, INTERVENTORIA Y SED

Durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre no se realizaron visitas ni requerimientos por la Autoridad Ambiental.

# 9. Correspondencia

A continuación, se resume la correspondencia enviada y recibida durante el periodo.

| FECHA DE ENVIO | OFICIO | ENVIADA A | TIPO | OBJETIVO |
|---|---|---|---|---|
| 04/11/2025 | UNIOBRAS-LOTE3-028 | Consorcio Obras Educativas DT | Ambiental | Observaciones PGRCD |
| 04/11/2025 | UNIOBRAS-LOTE3-029 | Consorcio Obras Educativas DT | Ambiental | Observaciones PMA |
| 05/11/2025 | UNIOBRAS-LOTE3-034 | Consorcio Obras Educativas DT | Ambiental | Aprobación Documentos PIN Ambiental |
| 10/11/2025 | UNIOBRAS-LOTE3-045 | Secretaria de Educación Distrital | Ambiental | Factor de sostenibilidad |

Como respuesta a los comunicados anteriormente evidenciados, se presentan los siguientes reportes de correspondencia recibida.

| FECHA DE ENVIO | OFICIO | ENVIADA POR | TIPO | OBJETIVO |
|---|---|---|---|---|
| 30/10/2025 | COE2024-SED-L9-0013-45960 | Consorcio Obras Educativas DT | Ambiental | Entrega PMA |
| 30/10/2025 | COE2024-SED-L9-0014-45960 | Consorcio Obras Educativas DT | Ambiental | Entrega PGRCD |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 05/11/2025 | COE2024-SED-L9-0020-45966 | Consorcio Obras Educativas DT | Ambiental | Entrega Documentos PIN Ambiental |

## 10. Permisos y tramites ambientales

**Concesión de aguas**: No se requiere porque el agua será suministrada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o por un tercero, lo cual se verificará en su momento.

**Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD):** Se está en la elaboración del documento, dentro del cual se especificarán los materiales, estimaciones de las cantidades, estimación de costos del manejo de RCD e indicadores y demás información conforme a la Guía para la Elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición -RCD establecido por la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA).

**Permiso de valla fija:** De conformidad con los documentos contractuales, no se requiere la instalación de la valla ni tramito ante autoridad ambiental.

**Permiso de ocupación de cauce**: No se requiere porque no se realizará ninguna intervención que requiera un permiso de ocupación de cauce.

## 11. Conclusiones y recomendaciones

- Se realiza la vinculación del profesional ambiental y SST.
- Se recomienda al contratista reportar los materiales que ingresan de centro de aprovechamiento y la disposición de los RCD para mantener actualizada la información respecto al cargue mensual al PIN Ambiental
- Se recomienda implementar en el plan de gestión de residuos de construcción y demolición (PGRCD) Y el Plan de Manejo Ambiental (PMA) actividades y/o programas que garanticen el uso adecuado de manejo de residuos, control de emisiones de polvo y ruido, protección de fuentes hídricas, manejo responsable de materiales peligrosos y conservación de las áreas intervenidas, implementando capacitaciones y inspecciones periódicas que permita prevenir impactos dentro del proyecto

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

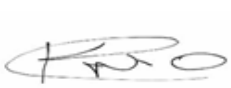
**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.8169111**
**CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154784**

# "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 3

UNIOBRAS DEL ORIENTE

**UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S**

**INFORME MENSUAL No. 001**
**Periodo del informe: 14 AL 13 de noviembre de 2025**

| Elaboró | Aprobó |
|---|---|
| Katerin Carolina Núñez Osorio | **Arq. Harry Arango Gutiérrez** |
| Profesional SST | Director de interventoría |
|  |  |


Barrancabermeja
Número de contacto: 3161147965
Correo electrónico: lote3uniobras@gmail.com

## CONTENIDO


1. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO . .....3
   1.1. Introducción. .....3
   1.2. Objetivos. .....5
   1.3. Delimitación Área De Influencia Directa .....5
   1.4. Información Del Contrato. .....9
2. CONTROL DE PERSONAL Y EQUIPOS INTERVENTORÍA. .....10
   2.1 Ingreso de personal de Obra. .....12
   2.2 Personal Operativo de Obra .....12
   2.3 Personal Retirado. .....13
   2.4 Porcentaje de Personal Femenino. .....13
3. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES . .....13
4. SEÑALIZACIÓN. .....13
5. ADMINISTRAACIÓN DE LOS RIESGOS .....14
   5.1 Procedimiento estándares de trabajo seguro por proceso constructivo. .....14
6. MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS .....15
7. INDICADORES SST .....15
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....16
9. ANEXOS .....16

# 1. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.

## 1.1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento del contrato de interventoría **No. CO1.PCCNTR.8169111 de 2025**, UNIOBRAS, en su calidad de Interventor, presenta a la Secretaría de Educación Distrital –SED– el Informe mensual N° 1 en el cual se realiza el seguimiento al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, correspondiente al periodo del 14 al 13 de Noviembre de 2025, en desarrollo del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155233, suscrito entre la SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO y el CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL, cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS". Lote 7.

El presente informe muestra las actividades realizadas por parte de la interventoría (UNIOBRAS) y contratista de obra (Consorcio Obras Educativas DT) desde el área SST para el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de Noviembre de 2025. Para este periodo se reporta el ingreso del personal de la interventoría y se anexan las planillas correspondientes al pago de la seguridad social (EPS, ARL y AFP).

A continuación, se citan las actividades realizadas por parte del contratista de obra durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de Noviembre de 2025, las cuales fueron verificadas por parte del área SST de la interventoría:

- **Actividades SST**
  - Compilación y entrega de documentos para ingreso de personal
  - Entrega del Plan de SG-SST
  - Compilación de planillas de seguridad

En relación con los aspectos de SST, esta interventoría remitió la aprobación del Plan de SG-SST al área de SST del contratista de obra, mediante el oficio UNIOBRAS-LOTE3-024 el 04 de Noviembre del 2025. Durante el periodo reportado, el contratista no presentó documentación relacionada con el ingreso de personal operativo, dado que el equipo se encontraba realizando actividades de reconocimiento en los frentes de obra y adelantando la entrega de la documentación administrativa requerida.

De igual manera, se presentó la planilla de Seguridad Social correspondiente al mes de octubre por parte del equipo de interventoría, la cual fue revisada y registrada como soporte del cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales durante el periodo reportado**. (Ver anexo 1. Planillas de Seguridad Social).**

## 1.2. OBJETIVOS.

- Dar a conocer el avance en cada una de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, realizadas durante el período en mención.
- Verificar el reporte de avance mensual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo presentada por el Contratista
- Revisar y verificar la documentación de todo el personal que ingresó en el periodo del 14 al 13 de Noviembre de 2025 a la obra.
- Realizar el seguimiento a los pagos de seguridad social del contratista, como de interventoría.
- Hacer seguimiento del personal que se retira en el periodo del 14 al 13 de Noviembre de 2025
- Verificar la emisión de los permisos para actividades de alto riesgo y la elaboración de los respectivos ATS asociados cuando aplique
- Consolidar la información de ingreso del personal de interventoría y efectuar el seguimiento a los pagos de seguridad social correspondientes.
- Verificar la entrega de documentación de todo el personal y maquinaria que ingresa a obra.
- Hacer seguimiento de las afiliaciones y pagos de seguridad de todo el personal que trabaja en obra.
- Gestionar, cuando aplique, la entrega de los elementos de protección personal (EPP) al personal de interventoría.
- Dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Lista de Chequeo de la SED.

## 1.3. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.

- **Institución Educativa Distrital Venecia – Sede B**

La IED Venecia – Sede B – Nuevo Muzu se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección KR 59 # 52 A - 30 SUR en el Suroccidente de la ciudad.




*Imagen 1 – IED Venecia – Sede B, Fuente Google Earth*

- **Institución Educativa Distrital Leonardo Posada Pedraza – Sede A**

La IED Leonardo Posada Pedraza – Sede A – Metrovivienda se encuentra ubicada en la localidad de Bosa en la dirección KR 92 # 72 - 42 SUR en el Suroccidente de la ciudad




*Imagen 2 – IED Leonardo Posada Pedraza – Sede A, Fuente Google Earth*

- **Institución Educativa Distrital San Rafael – Sede B**

La IED San Rafael – Sede B – Catalina se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección TV 78 D # 53 - 21 SUR en el Suroccidente de la ciudad.




*Imagen 3 – IED San Rafael – Sede B, Fuente Google Earth*

- **Institución Educativa Distrital Marco Fidel Suarez – Sede A**

La IED Marco Fidel Suarez – Sede A se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la DG 52 SUR # 25 - 00 -- KR 25 # 52 C - 92 SUR en el Suroccidente de la ciudad




*Imagen 4 – IED Marco Fidel Suarez – Sede A, Fuente Google Earth*

- **Institución Educativa Distrital Villa Rica – Sede A**

La IED Villa Rica – Sede A se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección KR 77 K BIS A # 50 - 26 SUR en el Suroccidente de la ciudad




*Imagen 5 – IED Villa Rica – Sede A, Fuente Google Earth*

- **Institución Educativa Distrital San Benito Abad – Sede A**

La IED San Benito Abad – Sede A – Diana Turbay s se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección CL 58 SUR # 19 B - 67 en el Suroccidente de la ciudad.




*Imagen 6 – IED San Benito Abad – Sede A, Fuente Google Earth*

- **Institución Educativa Distrital Class – Sede B**

La IED Class – Sede B –Ciudad Roma se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección CL 56 A SUR # 78 A - 20 en el Suroccidente de la ciudad




*Imagen 7 – IED Class – Sede B, Fuente Google Earth*

- **Instituto Técnico Industrial Piloto – Sede D**

  La ITI Piloto – Sede D –Nuestra Señora del Rosario se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección CL 51 SUR # 36 - 86 en el Suroccidente de la ciudad.




*Imagen 8 – ITI Piloto – Sede D, Fuente Google Earth*

## 1.4. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

### 1.5. Información general del contrato.

| | |
|---|---|
| **CONTRATO No.:** | CO1.PCCNTR.8155233 |
| **OBJETO:** | ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. |
| **VALOR INICIAL** | $2.497.896.864 |
| **CONTRATISTA** | CONSORCIO OBRAS EDUCATIVAS DT |
| **SUPERVISOR DEL CONTRATO:** | JULIÁN TÉLLEZ |
| **FECHA DE INICIACIÓN:** | 14/10/2025 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 13/05/2026 |
| **FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1** | N/A |
| **FECHA DE REINICIO:** | N/A |

## 2. CONTROL DE PERSONAL Y EQUIPOS DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo de ejecución, la interventoría dio continuidad al cumplimiento de la planta administrativa de los profesionales que se establecen en los estudios previos, en el sitio de los trabajos se cuenta con el personal requerido y se cuenta con un grupo de Especialistas a disposición. A continuación, se relaciona el personal de interventoría aprobado por la Secretaria Distrital de Integración Social.

| No. | NOMBRE | CARGO | DEDICACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1 | John Harry Arango Gutiérrez | Director de Interventoría | 100% |
| 2 | Claudia Marcela Forero | Profesional de apoyo | 100% |
| 3 | Jhoner Andrés Martínez | Residente 1 | 100% |
| 4 | Víctor Alfonso Mora | Residente 2 | 100% |
| 5 | Miller Arley Marín Castellanos | Residente 3 | 100% |
| 6 | Diego Fernando Olarte | Especialista. Estructural | 30% |
| 7 | Edison Jair López Castro | Especialista. Ambiental | 60% |
| 8 | Germán Adolfo Nivia | Esp. Redes Eléctricas | 30% |
| 9 | Robinson Villamil | Esp. Redes Hidrosanitarias | 30% |
| 10 | Katherine Núñez | Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo | 30% |
| 11 | Cristián Barrera Doncell | Profesional de Costos, Presupuestos y Programación de Obra | 30% |
| 12 | Silvia Juliana Betancur | Asesor Jurídico | 15% |
| 13 | Yuleiny Tatiana Acosta Ramírez | Técnico SST 1 | 100% |
| 14 | Juan Sebastián Brochero Osorio | Técnico SST 2 | 100% |

| No. | NOMBRE | CARGO | DEDICACIÓN |
|---|---|---|---|
| 15 | Luis Felipe Moyano Segura | Técnico SST 3 | 100% |
| 16 | Paul Alberto Rangel Páez | Técnico SST 4 | 100% |
| 17 | Decio Eljure Valencia | Técnico SST 5 | 100% |
| 18 | Karen Liseth Higuera Araque | Técnico SST 6 | 100% |
| 19 | Marco Antonio Carrero | Inspector Interventoría 1 | 100% |
| 20 | María Auxiliadora Cárdenas Lizarazo | Inspector Interventoría 2 | 100% |
| 21 | Jonathan Wilmer Casallas Junca | Inspector Interventoría 3 | 100% |
| 22 | Anyeli Mayed Curiel Acosta | Inspector Interventoría 4 | 100% |
| 23 | Etelberto Riquelme | Inspector Interventoría 5 | 100% |
| 24 | Hugo Andrés Aguilar Cabrera | Inspector Interventoría 6 | 100% |

*Ver Planilla de Seguridad Social Interventoría*

## 2.1. Ingreso Personal de Obra

En el periodo del 13 al 14 de Noviembre de 2025, el contratista no presentó documentación relacionada con el ingreso de personal operativo, dado que el equipo se encontraba realizando actividades de reconocimiento en los frentes de obra y adelantando la entrega de la documentación administrativa requerida.

## 2.2. Personal Operativo de Obra

### Consorcio Obras Educativas DT

En las IED no se registró el ingreso de personal operativo, dado que el contratista se encontraba adelantando la documentación administrativa y realizando el reconocimiento de las sedes.

### 2.3. Personal Retirado

Para el periodo comprendido entre el 14 al 13 de Noviembre de 2025, tanto por parte de la interventoría como del contratista no se registró personal retirado. Durante este tiempo, ambos equipos se mantuvieron estables y no se reportaron novedades asociadas a finalización de contratos, renuncias o cambios en la disponibilidad del personal asignado a las actividades de obra e interventoría.

### 2.4. Porcentaje Personal Femenino

- **Personal Interventoría**

Por cuenta de la interventoría para el periodo entre el 14 al 13 de Noviembre de 2025, se cuenta con el equipo de 24 trabajadores de interventoría, de los cuales 9 son mujeres y 15 son hombres lo que corresponde al 37,5% de personal femenino vinculado a la interventoría, cumpliendo con el porcentaje mínimo que exigió la SED en la etapa contractual.

**Tabla 3. Personal Femenino Interventoría**

| | Cantidad | Porcentaje |
|---|---|---|
| **Mujeres** | 9 | 37,5% |
| **Hombres** | 15 | 62,5% |
| **TOTAL** | 24 | 100% |

## 3. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES

- **Personal Interventoría**

Durante el periodo comprendido entre el 14 al 13 de Noviembre de 2025, la interventoría realizó la inducción de 20 trabajadores de obra, pertenecientes al personal directivo, inspectores, técnicos y residentes de obra. Estas inducciones se desarrollaron conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando que el personal contara con la información necesaria sobre las responsabilidades, riesgos asociados y medidas preventivas antes de iniciar sus actividades. La evidencia documental de estas inducciones se encuentra en el **Anexo 2. Inducciones del Personal de Interventoría de Obra**.

## 4. SEÑALIZACIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 13 al 14 de Noviembre de 2025, el Consorcio Obras Educativas DT no realizó la instalación de señalización en los frentes de obra. Esto se debe a que, durante este lapso, las actividades se centraron en el reconocimiento y delimitación inicial de las áreas a intervenir, así como en las labores preliminares necesarias para la instalación del cerramiento perimetral.

## 5. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

### 5.1. Procedimiento estándares de trabajo seguro por proceso constructivo.

El Consorcio Obras Educativas DT para este periodo del 13 al 14 de Noviembre de 2025, no realiza el diligenciamiento de ATS en los frentes de obra. Esto se debe a que, durante este lapso, las actividades se centraron en el reconocimiento y delimitación inicial de las áreas a intervenir, así como en las labores preliminares necesarias para la instalación del cerramiento perimetral.

## 6. MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Durante el periodo comprendido entre el 13 al 14 de Noviembre de 2025, el Consorcio Obras Educativas DT no reportó el ingreso de maquinaria pesada ni de vehículos al frente de obra. Esta situación obedeció a que las actividades ejecutadas en dicho intervalo no requerían el uso de estos equipos, priorizando labores de reconocimiento, alistamiento y organización operativa por parte del contratista.

## 7. INDICADORES SST

Durante el periodo comprendido entre el 13 al 14 de Noviembre de 2025 no se presentan accidentes de obra, incidencia por enfermedad laboral y ausentismo por causa médica.

- **Índice de frecuencia de accidentes de trabajo**

$$IF\ AT = \frac{\text{No. de AT que se presentaron en el mes} * 100}{\text{No. de trabajadores en el mes}}$$

$$IF\ AT = 0\%$$

- **Índice de severidad de accidente de trabajo**

$$IS\ AT = \frac{\text{No. de días incapacidad por AT en el mes + No. de días cargados en el mes} * 100}{\text{No. de trabajadores en el mes}}$$

$$IS\ AT = 0\%$$

- **Proporción de letalidad de accidentes de trabajo**

$$Letalidad\ AT = \frac{\text{No. de AT mortales que se presentaron en el año} * 100}{}$$

No. Total de AT que se presentaron en el año

Letalidad AT = 0%

- **Indicador de prevalencia de enfermedad laboral**

Enfermedad Laboral = No. Casos de enfermedad laboral *100000

Promedio de trabajadores en el año

Prevalencia EL = 0%

- **Ausentismo con causa médica**

Ausentismo por causa médica = No. de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes*100

No. Días programados de trabajo en el mes

Ausentismo por causa médica = 0/0*100 = 0%

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Durante el periodo reportado no se presentó ingreso de personal operativo ni movilización de maquinaria al frente de obra, dado que el contratista concentró sus esfuerzos en la gestión administrativa inicial, el reconocimiento de las sedes y las actividades de alistamiento previas al inicio de la ejecución. Aunque estas acciones no representan intervención directa en campo, sí corresponden a fases preparatorias indispensables para estructurar adecuadamente las condiciones de trabajo y asegurar un inicio ordenado y seguro de las labores en los próximos periodos. En este sentido, se identificó progreso en la organización documental y logística requerida para la puesta en marcha del proyecto.

## 9. ANEXOS SST

Anexo 1. Planillas de Seguridad Social Interventoría_Octubre.

Anexo 2. Inducciones del personal de interventoría de Obra.

Anexo 3. Entrega de EPP interventoría.